

INFORME DE AUDITORÍA DE REGULARIDAD

CÓDIGO 284

HOSPITAL NAZARETH I NIVEL ESE

Período Auditado 2015

PAD 2016

DIRECCIÓN SECTOR SALUD

Bogotá D. C., noviembre de 2016



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

ANDRES CASTRO FRANCO
Contralor Auxiliar

FERNANDO ANIBAL PEÑA DIAZ
Director Sector Salud

JAIME ACEVEDO
Asesor

ADRIANA MARGARITA LÓPEZ PALACIO
Asesora

Equipo de Auditoría:

Martha Lucia Cipagauta Correa
José Benito Infante Quevedo
Luis Fernando Daza Milian
Juan Álvaro Celis Guerrero

Gerente
Profesional Especializado 222-07
Profesional Universitario 219-03
Profesional Especializado 222-07

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	12
2.1	COMPONENTE CONTROL DE GESTION	12
2.1.1	Control Fiscal Interno	12
2.1.2	Plan de Mejoramiento	13
2.1.3	Gestión Contractual	14
2.1.4	Gestión Presupuestal	18
2.2	COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS	33
2.2.1	Planes, Programas y Proyectos	33
2.3	CONTROL FINANCIERO	61
2.3.1	Estados Contables	61
2.3.2	Gestión financiera	80
3.	OTROS RESULTADOS	88
4.	CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES	89



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Una Contraloría aliada con Bogotá"

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora

CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS

Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E.

Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría de Regularidad - Vigencia 2015

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría de Regularidad Al Hospital Nazareth I Nivel E.S.E., evaluando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición; los resultados de los planes, programas y proyectos; la gestión contractual; la calidad y eficiencia del control fiscal interno; el cumplimiento al plan de mejoramiento; la gestión financiera a través del examen del Balance General a 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015; (cifras que fueron comparadas con las de la vigencia anterior), la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizó conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fencimiento (o no) de la cuenta, con fundamento en la aplicación de los sistemas de control de Gestión, Resultados y Financiero (opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros), el acatamiento a las disposiciones legales y la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización, la adecuada gestión de los recursos públicos y por consiguiente en la eficiente y

efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C.; compatibles con las de general aceptación (y/o Normas Internacionales de Auditoría –NIA); por tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el análisis proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el dictamen integral. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como, la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Producto de la evaluación realizada por este organismo de control se determinaron los siguientes aspectos:

1.1 Control de Gestión:

Como resultado de las diferentes auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá al Hospital de Nazareth I Nivel ESE, la administración presentó un plan de mejoramiento consolidado a 31 de diciembre de 2015, en el cual relacionó un total de una (1) acción, para un (1) hallazgo, el cual fue analizado y evaluado con base en los soportes presentados por la oficina de Control Interno, determinando que el hallazgo que comprende una (1) acción correctiva fue cerrado. Así mismo se estableció que la acción fue efectiva. En consecuencia, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento fue del 100%.

Gestión Contractual

Una vez seleccionada la muestra de los contratos a evaluar, tomando los de mayor valor y representatividad, se encontraron diferencia entre lo reportado en el aplicativo de la Contraloría de Bogotá D.C., Sistema de Vigilancia a la Contratación pública del Distrito (SIVICOP) y el Sistema de Contratación Pública (SECOP).

De otro lado no se allegaron en forma oportuna a esta auditoría, la documentación que se solicitó al inicio de la misma para evaluarla.

De igual forma analizados los procesos contractuales en sus etapas Precontractual, Contractual y postcontractual, se concluye que no se evidenciaron hechos que ameriten observaciones de fondo en el proceso contractual, adelantados por el Hospital de Nazareth I Nivel ESE, para la vigencia auditada.

1.2 Control de Resultados

Evaluada la Matriz de Planes de Mejoramiento Institucional (PAMEC), se encontró que en la vigencia 2015, el Hospital Nazareth (HN) formulo catorce (14) acciones, de estas se cerraron seis (6), equivalente al 43%, permanecen en ejecución ocho (8), equivalentes al 57%.

De las ocho (8) acciones que permanecen en ejecución, cuatro (4) de estas aparecen con ejecución 0, es decir el 50%, con el agravante que las fechas establecidas para su cumplimiento vencieron el 31 de diciembre de 2015.

En la vigencia 2015 se suscribieron ocho (8) convenios por \$5.585.244.817 de los cuales se ejecutaron cinco (5), equivalentes al 74.58%, se presentaron saldos por ejecutar por \$1.419.427.135, equivalentes al 25.5%. Los convenios no se ejecutaron totalmente, debido entre otros factores a la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016, la directriz de la SDS fue liquidar los convenios que se encontraban en ejecución.

En la vigencia 2015 se formularon ocho (8) proyectos de Inversión por un valor de \$3.253.808.602, de los cuales cinco (5) corresponden a Dotación por \$1.783.769.206, equivalentes al 54,82% y tres de Obras Publicas por \$1.470.039.396, equivalentes al 45.17%.

Los proyectos de Adquisición de dotación hospitalaria, reposición de equipos médicos no especial y adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento de servicios de salud, están siendo manejados directamente por la Secretaria Distrital de Salud (SDS), que a diciembre 31 de 2015 no había entregado al Hospital Nazareth I NA algunos equipos de odontología al igual que elementos de control especial.

De los cinco proyectos de dotación formulados, se ejecutaron solo dos (2) por un valor aproximado de \$284.988.703.20, equivalente al 16%.

De los tres (3) proyectos de Obra Pública por valor de \$1.470.039.396, a diciembre 31 de 2015 no se ejecutaron, bien porque no se les asigno recursos o se inició su ejecución en la vigencia 2016 (proyectos 1284 y 1285).

El cumplimiento de la eficacia, eficiencia y oportunidad en la gestión de proyectos, se vio limitada principalmente por: Falta de asignación de recursos financieros, el incumplimiento de los convenios de suministros asumidos por la SDS y la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016.

La no realización de estos proyectos de inversión afecta la oportunidad esperada y el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud a los 2.828 habitantes rurales de la Localidad 20 de Sumapaz, potenciales usuarios de los servicios ofrecidos por el Hospital, razón de ser de esa institución.

Respecto al Plan Maestro de Equipamientos en Salud (PMES) se ejecutó mediante el convenio 423/2005, estaban previstas tres (3) fases y se culminó solo con dos (2). Actualmente se está a la espera de la viabilidad de nuevos recursos financieros que permitan la ejecución de nuevas obras de la fase tres (3), relacionadas con el sistema de agua potable, sistema de emergencia de energía eléctrica, calentamiento de agua, construcción de servicios de lavandería, accesos peatonales y vehiculares al centro, entre otros.

En lo referente a Plan Bienal de Inversiones en Salud (PBIS), se contemplaron en cinco (5) proyectos, de los cuales dos (2) se formularon en la vigencia 2015 y que tienen que ver con obra públicas (habilitación del CAMI NAZARETH y habilitación del UPA San Juan), las cuales se están ejecutando (Contrato de Obra Pública N° 01/15 con la firma a JGC Construcciones de Colombia y Cía. Ltda. y Obra Pública N°02/15 con la firma MEXCOL S.A.S), respectivamente.

Los otros tres (3) proyectos se formularon en la vigencia 2016, para ser ejecutados en la vigencia 2017, actualmente se encuentran para su aprobación o aval por parte del Ministerio de Salud Pública.

Respecto al Plan Operativo Anual (POA), se establecieron 296 metas o actividades que comprometieron los Procesos de Apoyo, Misional y Estratégico, se cumplieron 277 metas, equivalentes al 94%

No se cumplieron totalmente 19 actividades por causas derivadas de condiciones climáticas, geográficas, de comunicación, de transporte, escolaridad, la cultura arraigada de la población que no permite comprender muchos temas de salud, carencia de formación académica, entre otras barreras de acceso, al igual que la falta de insumos, de presupuesto, alta rotación de personal paramédico, falta de compromiso.

En cuanto al Plan de Gestión del Gerente, el informe cumple con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Resoluciones Nos. 710 de 2012 y 743 de 2013).

En lo referente al Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se tomaron como muestra los indicadores de Alerta Temprana (Resolución 056 de 2009 de la Supersalud) e indicadores de Salud Pública.

En términos generales los indicadores de Alerta Temprana del HN, cumple con los establecidos en la Circular Externa 056/2009 Supersalud, excepto, el tiempo de espera toma de muestras de laboratorio básico, debido a que el Hospital Nazareth no cuenta con laboratorio propio y debe recurrir al Hospital Meissen para el efecto

La mayoría de indicadores de Salud Pública cumplieron con las metas fijadas excepto: Tasa de mortalidad en menores de 5 años residente en la localidad (29.4), por cuanto no fue posible Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años; Tasa de mortalidad perinatal por 1000 nacidos vivos (58.8), debido a factores tales como: Barreras de acceso a servicios de salud de mayor nivel de complejidad, el Sistema General de Seguridad Social, barreras geográficas, factores económicos y culturales, problemática de hábitos inadecuados de alimentación en la primera infancia, vías inadecuadas para el transporte de alimentos, medios de comunicación inconvenientes para el desarrollo social, manejo incorrecto del sistema integral de residuos.

Respecto al Plan de Desempeño Institucional Fiscal y Financiero (PDIFF), se encontró que mediante Resolución 1893 de mayo 29 de 2015, emanada del Ministerio de Salud y de Protección Social, clasifica al HN como una entidad SIN RIESGO.

En lo que tiene que ver con el Plan de Intervenciones Colectivas Rural (PIC) se deduce que el Hospital Nazareth I NA, realizó intervenciones prioritarias en salud a través de diferentes escenarios o Ámbitos en los cuatro micro territorios en los que está dividida la localidad 20 de Sumpaz, cubriendo de esta forma la totalidad de la población rural residente allí.

En lo concerniente a la Capacidad Instalada, se deduce que la infraestructura y equipamientos médicos del CAMI Nazareth y la UPA San Juan no son suficientes para atender con eficiencia, efectividad, oportunidad y calidad tanto a los residentes de la Localidad 20 de Sumapaz (2.818 habitantes que conforman 672 familias), como a la población flotante proveniente de las poblaciones vecinas de los Departamentos que colindan con esta Localidad (Cundinamarca, Meta y Huila)

1.3 Control Financiero:

Opinión Presupuestal

Analizada la información objeto de la auditoría, incluidos sus registros de ejecución y el reporte de información se concluye que la gestión presupuestal del Hospital durante la vigencia 2015, se ajustó a la normatividad vigente establecida y es acorde con sus principios; evidenciando registros presupuestales razonables y grado satisfactorio de cumplimiento en la ejecución y los resultados de la política presupuestal.

1.4 Concepto sobre la rendición y revisión de la cuenta: El Representante Legal del Hospital de Nazareth I Nivel ESE, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del 2015, dentro de los plazos previstos en la Resolución Reglamentaria 11 de 2014, Modificada por la Resolución 004 de 2016; presentada a la Contraloría de Bogotá a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal, dando cumplimiento a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría de Bogotá D.C..

1.5. Opinión sobre los Estados Contables:

En nuestra opinión, los estados contables del Hospital Nazareth I Nivel ESE presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Hospital Nazareth I Nivel ESE. a 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.

1.6. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

Corresponde a la Contraloría conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades, en cumplimiento del numeral 6 del Artículo 268 de la Constitución Política.

El control fiscal interno implementado en el Hospital Nazareth I Nivel ESE en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno y de los principios de la gestión fiscal: eficiencia, eficacia y economía, obtuvo una calificación del 85.7% de calidad y del 67.5% de eficiencia, para un total del 80.4.%, porcentaje que permite evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos por el sujeto de vigilancia y control fiscal, para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantizan su

protección y adecuado uso; así mismo permite el logro de los objetivos institucionales.

Los resultados se soportan en los hallazgos de auditoría determinados en la evaluación al control fiscal interno realizada a los diferentes factores, en los que se evidenció debilidades en los controles, algunas fallas en la gestión de riesgos, y segregación de funciones, responsabilidades y competencias; entre otros.

1.7. Concepto sobre el fenecimiento

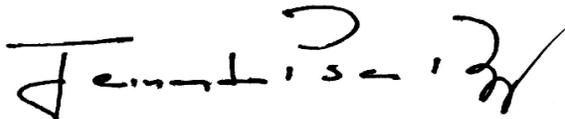
Los resultados descritos en los numerales anteriores, producto de la aplicación de los sistemas de control de gestión, de resultados y financiero permiten establecer que la gestión fiscal de la vigencia 2015, realizada por el Hospital Nazareth I Nivel ESE; en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, se ajustó a los principios evaluados.

Con fundamento en lo anterior, la Contraloría de Bogotá D.C. concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2015, SE FENECE.

1.8 Resultado de las peticiones, quejas y reclamos utilizados como insumo de auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría se presentaron peticiones, quejas y reclamos por parte de Colombia Compra Eficiente, en donde informaba sobre el incumplimiento de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Combustible en Bogotá y sus alrededores. Frente a esta remisión la Contraloría, realizó visita al Hospital, con el fin de verificar la efectividad del pago.

Atentamente,



FERNANDO ANIBAL PEÑA DIAZ
Director Sector Salud

Revisó: Martha Lucia Cipagauta Correa - Gerente 039-01
Elaboró: Equipo Auditor

2. RESULTADOS DE AUDITORIA

2.1. CONTROL DE GESTION

2.1.1. Control Fiscal Interno

Corresponde a la Contraloría conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades, en cumplimiento del numeral 6 del Artículo 268 de la Constitución Política.

El control fiscal interno implementado en el Hospital Nazareth i Nivel ESE, en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno y de los principios de la gestión fiscal: eficiencia, eficacia y economía, obtuvo una calificación del 85.7% de calidad y del 67.5% de eficiencia, para un total del 80.4%, porcentaje que permite evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos por el sujeto de vigilancia y control fiscal, para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantizan su protección y adecuado uso; así mismo permite el logro de los objetivos institucionales.

Los resultados se soportan en los hallazgos de auditoría determinados en la evaluación al control fiscal interno realizada a los diferentes factores, en los que se evidenció debilidades en los controles, algunas fallas en la gestión de riesgos, y segregación de funciones, responsabilidades y competencias; entre otros.

Evaluación del sistema de control interno contable

El presente informe se realizó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la muestra de los rubros contables seleccionados para la vigencia 2015, y del conocimiento que se tiene de la entidad, a fin de determinar la calidad y nivel de confianza del control interno contable existente en el Hospital Nazareth I Nivel ESE.

El Hospital Nazareth I Nivel ESE tiene formalmente definida su área contable y financiera, cuenta, con manuales de procedimientos, están definidas las políticas financieras que orientan su gestión.

La información se procesa a través de las diferentes áreas que participan en el proceso contable, como presupuesto, facturación, tesorería, cartera, nómina, y contabilidad entre otras, la información no presenta deficiencias que ocasionen el

reprocesamiento manual de información con herramientas como tales archivos planos, hojas de cálculo entre otros.

Opinión del Sistema de Control interno

Se ha examinado la efectividad del control interno relacionado con la preparación de la información financiera del Hospital Nazareth I Nivel ESE existente al 31 de diciembre de 2015

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que el examen sea planeado y realizado de tal manera que permita obtener un entendimiento del control interno, relacionado con la preparación de la información financiera, que ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones del Hospital Nazareth I Nivel ESE, relacionadas con la preparación de la información financiera.

El examen consiste, con base en pruebas selectivas, en la evaluación del diseño y efectividad de operación del control interno relacionado con la preparación de la información financiera. Consideramos que el examen realizado proporciona una base razonable para sustentar la opinión.

Una vez aplicada la matriz de evaluación del Sistema de Control Interno Contable, establecida en la Resolución No. 357 de 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y auditados los Estados Financieros no se evidenciaron deficiencias, relacionados con la conciliación, depuración y ajustes de la información financiera, que impacten significativamente las cifras registradas en los estados financieros que ameritan establecer puntos de control, por lo tanto se conceptúa que el Control Interno Contable del Hospital Nazareth I Nivel ESE, es satisfactorio.

2.1.2. Plan de Mejoramiento

Como resultado de las diferentes auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá al Hospital Nazareth I Nivel ESE, la administración presentó un plan de mejoramiento consolidado a 31 de diciembre de 2015, en el cual se relacionó un total de una (1) acción para un (1) hallazgo, el cual, fue analizada y evaluada con base en los soportes presentados, determinando que el hallazgo que comprende una (1) acción correctiva fue cerrado. Así mismo, se estableció que la acción fue efectiva. En consecuencia, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento fue del 100%.

Cuadro 1
ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EVALUADAS

FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 31 DE 2015 FACTOR	No. HALLAZGOS EVALUADOS	No. ACCIONES CORRECTIVAS EVALUADAS	No. ACCIONES CERRADAS	No. ACCIONES ABIERTAS	No. ACCIONES EFECTIVAS
CONTROL FISCAL INTERNO	1	1	1	0	1
TOTAL	1	1	1	0	1

Fuente: Cuadro elaborado por el equipo auditor -Plan de Mejoramiento incorporado en SIVICOF e información suministrada por el Hospital de Nazareth I Nivel ESE.

Con base en la metodología establecida se obtiene una calificación de eficacia y efectividad del 100% y 100%, respectivamente.

En el siguiente cuadro se relaciona por vigencia y factor el hallazgo que fue cerrado.

Cuadro 2
HALLAZGOS CERRADOS
PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA	CODIGO AUDITORIA	FACTOR	N° HALLAZGO
2015	217	Control fiscal interno	3.1.1.

Fuente: Cuadro elaborado por el equipo auditor - Plan de Mejoramiento incorporado en SIVICOF e información Suministrada por el Hospital de Nazareth I Nivel ESE.

2.1.3. Gestión Contractual

Evaluación a la Contratación

Corresponde a la evaluación de los procesos y procedimientos adelantada por el Hospital de Nazareth I N.A. E.S.E., comprende desde la solicitud de las necesidades del hospital, pasando por la evaluación en el cumplimiento de los requisitos legales, de la documentación, y registros presupuestales, hasta la solicitud de adiciones y prorrogas, acciones correctivas y preventivas producto de las falencias encontradas, específicamente en lo que tiene que ver con la gestión contractual, durante la vigencia 2015, en relación con los contratos objeto de la muestra de esta auditoría.

Selección de la Muestra

Durante la vigencia 2015, el Hospital de Nazareth I N.A. E.S.E., reporto ante SIVICOF, que celebró 466 Contratos, por una valor de \$10.121.480.942, millones, no obstante lo anterior al cotejar la información reportada por el hospital de Nazareth, se estableció que, según el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), celebros 472 contratos, en ese orden la información reportada no corresponde, toda vez que existe una diferencia de seis (6), contratos; de la

muestra seleccionada, dieciséis (16) contratos, suscribió dos (2) Contratos de Obras por valor de \$ 843.449.797.00millones, dos (2) contratos de Suministro por valor de \$399.000.000 millones, para un valor total de \$ 1.242.449.797 millones, Cinco (5) Ordenes de Prestación de Servicios, por una valor de \$ 275.839.152millones, Siete (7) Ordenes de Servicios por un valor de \$ 835.773.980; para un total de inversión de \$2.354.063.949.millones.

La escogencia de la muestra se determinó en cumplimiento de la metodología prevista por la Dirección Sectorial de Salud de la Contraloría de Bogotá; por lo tanto, para efectos de la misma, se tomó como base Dieciséis (16) contratos, de los más significativos por su valor y clase de contratos, por la suma de \$2.354.063.949. Millones, equivalente a un 23.26% del valor de la contratación celebrada durante la vigencia 2015, por el Hospital de Nazareth.

De la muestra anterior, se examinaron los aspectos que intervienen en el desarrollo de los contratos, teniendo en cuenta las etapas pre-contractuales, contractuales y post contractuales, determinando la cantidad y calidad de los bienes y servicios adquiridos, así como los sobrecostos y la utilidad de los contratos, verificando que se cumplieron con los objetivos para los cuales se realizó la inversión; bajo la observancia de las disposiciones legales que para este evento establecen la normatividad y principios del régimen de contratación privada y pública.

Contratos Muestra

Se realizó análisis y revisión documental de la información anexa a los expedientes de los contratos que dan cuenta del trámite y ejecución de los mismos, Igualmente se revisaron y analizaron los informes de interventoría y supervisión de estos.

Contrato de Obra Pública No 01 de 2015, suscrito con la firma JGC Construcciones de Colombia y Cía. Ltda. Constructora y Arrendadora.

Valor: Cuatrocientos cinco millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y tres (\$ 405.547. 863) pesos mcte.

Objeto: “El contratista se obliga para con el Hospital a realizar a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste por monto agotable, la adecuación del sistema de suministros y del sistema de emergencia de energía eléctrica para garantizar las condiciones de habitabilidad del Cami Nazareth del Nazareth I Nivel E.S.E., ubicado en el corregimiento de Nazareth de la localidad de Sumpaz de Bogotá D. C. en el marco del Convenio Interadministrativo No 1285 de 2015”.

Orden de Interventoría No 01 de 2016, celebrado entre el hospital Nazareth y Consorcio GEINCO 05”.

Valor: Sesenta millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos veintisiete (\$ 60.841. 527) pesos mcte, Registro Presupuestal No 3469 de 2016.

Objeto: el interventor se obliga para con el hospital a realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable, ambiental y social al contrato de obra No. 01 del 2015 celebrado entre el hospital Nazareth y JGC CIA LTDA.

Contrato de Obra Pública No 002 de 2015. Se suscribió con la firma, MEXCOL S.A.S.

Valor del Contrato: Cuatrocientos treinta y siete millones novecientos un mil novecientos treinta y cuatro (\$ 437.901. 934) pesos mcte.

OBJETO: “El contratista se obliga para con el Hospital a realizar a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste por monto agotable la adecuación del sistema de suministros y del sistema de emergencia de energía eléctrica para garantizar las condiciones de habitabilidad de la UPA del Hospital Nazareth I Nivel ESE ubicado en el corregimiento de Nazareth de la localidad de Sumpaz de Bogotá D. C.”

Orden de Interventoría No 01 de 2016.

Valor: Sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y un (\$ 65.885. 351) pesos mcte

Objeto: “el interventor se obliga para con el hospital a realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable, ambiental y social al contrato de obra No. 02 del 2016, celebrado entre el hospital Nazareth y la firma, MEXCOL S.A.S.”.

La interventoría para ambos contratos fue contratada con la firma Consorcio Geinco 05. La fecha de iniciación para ambos contratos estaba prevista para el 10/09/15 y su terminación para el 09/03/2016.

Los dos (2) contratos corresponden a la construcción de redes y acueductos para los centros CAMI Nazareth y UPA San Juan, por un valor \$ 843.449.797.00., ubicados en los corregimientos de Nazareth y San Juan, de la localidad de Sumapaz.

Se solicitó prorroga por 6 meses hasta el mes de septiembre de 2016. Se estableció según informes de la oficina de Control Interno, que se continúa con comités de seguimiento, de la mano con el equipo técnico de la Secretaria Distrital de Salud, ya que han resultado ajustes para la operación de las obras en cuanto a cantidades y presupuesto asignado.

De conformidad con Acta de Visita practicada al Hospital Nazareth, se logró establecer que las obras de estos dos Contratos ya se recibieron por el Hospital, están en operación, se prestan los servicios para lo cual fueron diseñadas y la interventoría informo que están en el proceso de liquidación.

Contratos Suministro de Alimentos

Respecto de los contratos de Suministro de Alimentos 001 y 002 de 2015, se pudo evidenciar: el primero se suscribió por un valor de \$160.000.000.00, presento adiciones por un valor de \$ 39.000.000., para un total de \$ 199.000.000.00., se encuentra liquidado.

El contrato 002/2015, se suscribió por un valor de \$100.000.000.00, presento adiciones por un valor de \$ 100.000.000., para un total de \$ 200.000.000.00., se encuentra liquidado.

Por lo anterior se afirma que no se evidencian falencias en la etapa precontractual, contractual, y post-contractual.

Respecto a la ejecución de estos dos contratos, se atendieron los principios de eficiencia, eficacia, economía y planeación, por el Hospital de Nazareth.

Ordenes de Prestación de Servicios

Del estudio y análisis de las Ordenes de Prestación de Servicios, números 117, 133, 148, 178, 209, vigencia 2015, se observó que en la ejecución de estas, no se evidenciaron falencias en los procedimientos que el Hospital de Nazareth prestableció para su elaboración, dando cumplimiento al Manual de Contratación y al Estatuto de Contratación, expedido por el Hospital.

Ordenes de Servicios

Con relación al estudio y análisis de las Ordenes de Servicios números 019, 049, 057, 058, 068, 071, 108, suscritas en el año 2015, cuyas tipologías son Servicios de Mantenimiento y Reparación, Servicios de transporte, Suministro de Alimentos,

de Bienes en General, de Vigilancia, de Medicamentos; no se analizaron oportunamente, sino en forma posterior.

Con relación al Plan de Mejoramiento de la Gestión Contractual, no se evidenciaron o identificaron acciones correctivas.

Igualmente se requirió información a la oficina Jurídica del Hospital Nazareth, respecto al tema de Control Interno, con relación a la contratación pública, realizada por el Hospital para la vigencia 2015, lo cual se observó que pusieron en práctica la normatividad vigente sobre este tema.

Se logró evidenciar que el Hospital Nazareth I Nivel ESE., tiene diseñadas y aprobadas dos importantes herramientas de planeación para la eficiencia y eficacia del proceso de contratación como lo son: la matriz anual de contratación para la venta de servicios de salud y la tabla de honorarios para la contratación de servicios administrativos y asistenciales, herramientas que le permiten actuar con transparencia y minimizar los riesgos frente a posibles hechos de corrupción que se puedan presentar en el proceso, con ocasión al presupuesto mínimo que maneja.

2.1.3.1 Observación Administrativa.

El Hospital de Nazareth no suministro la información solicitada mediante oficios 001 y 003, de Septiembre de 2016, relativa a los contratos 019, 049, 057, 058, 068, 071, 108, (Ordenes de Servicios), suscritas en el año 2015.

Debido a que no se aportó en el acervo documental que soportan los contratos arriba enunciados y que evidencian el proceso contractual, que efectuó el Hospital de Nazareth I Nivel ESE, en la vigencia 2015, implicando una limitación al alcance del trabajo de auditoría, impuesto por el Hospital, en el sentido que no se pudo analizar y evaluar los contratos referidos.

La conducta desplegada por el hospital consistente en no entregar la información solicitada durante la auditoría, eventualmente, dará inicio a una actuación administrativa encaminada a establecer si se vulneró lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993, ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en consecuencia evaluar la pertinencia de impulsar un Proceso Administrativo Sancionatorio.

Se acepta la respuesta aportada por la Entidad y se retira la observación. Teniendo en cuenta la respuesta dada por los funcionarios responsables asignados por la Gerente de la Subred Sur, como quiera que aportaron la

información requerida, haciendo claridad que faltaba la relacionado con los contratos relacionados con Ordenes de Servicios (OS), para lo cual se levanta de visita el 26 de octubre de 2016 en la cual se comprometieron a entregar la información faltante, hecho que ocurrió el día 1° de Noviembre de 2016, aportando las carpetas contentivas de documentos de las OS, un CD que contiene la información presupuestal.

Con base en esta información se procedió a analizarla y se llegó a la conclusión que no se presentan observaciones de fondo que formular, por cuanto cumplen con los procedimientos establecidos en normas que regulan el proceso contractual.

2.1.4. Gestión Presupuestal

Aprobación de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones

Las Empresas Sociales del Estado, están sujetas al régimen presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales, conforme a lo estipulado en el artículo 3° del Decreto Distrital 714 de 1996, el artículo 25° del Acuerdo del Concejo Distrital 17 de 1997 y el Decreto Distrital 195 de 2007.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996, y en el artículo 15° del Decreto Distrital 195 de 2007, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante Resolución el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y las Sociedades con el régimen de aquellas.

El CONFIS en reunión No 013, celebrada durante los días 16 y de 20 de octubre de 2014, aprobó el Plan Financiero del Hospital Nazareth I Nivel ESE en la suma de \$9.975.000.000

El Gerente del Hospital de Nazareth I Nivel ESE, mediante Resolución No. 119 del 19 de diciembre de 2014, liquidó el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para la vigencia de 2015.

Presupuesto de Ingresos

El presupuesto inicial de ingresos fue aforado en la suma de \$9.975 millones, de los cuales el 99,96% correspondieron a Ingresos Corrientes, en tanto que el valor proveniente de Recursos de Capital ascendió a \$6 millones, equivalente a un porcentaje del 0,68%.

La tabla detalla los rubros que conforman el presupuesto de Ingresos

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE INGRESOS

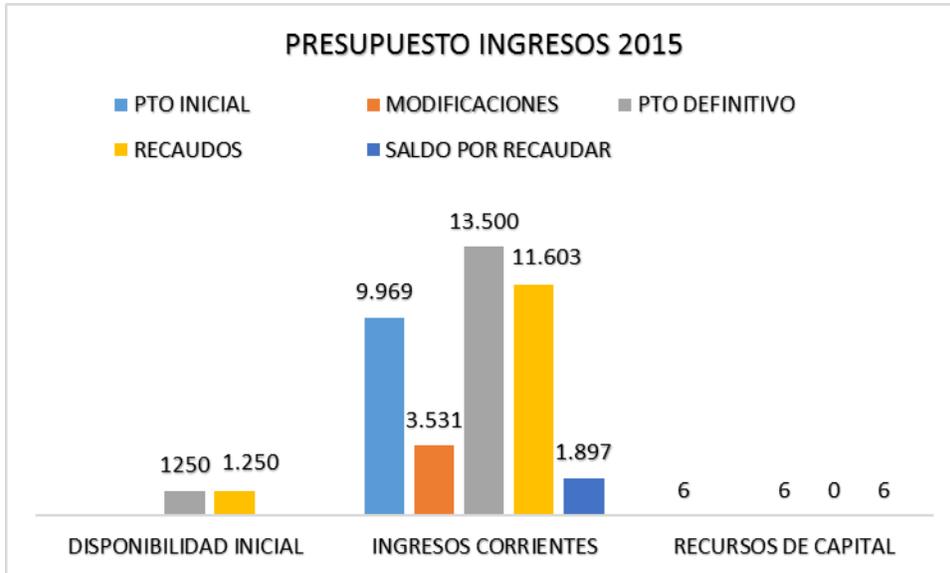
Millones de \$

CONCEPTO	PTO INICIAL	MODIFICACIONES	PTO DEFINITIVO	RECAUDOS	SALDO POR RECAUDAR	EJECUCION	DISTRIBUCION %
DISPONIBILIDAD INICIAL			1250	1.250		100,00%	8,47%
INGRESOS CORRIENTES	9.969	3.531	13.500	11.603	1.897	85,95%	91,49%
RECURSOS DE CAPITAL	6		6	0	6		0,04%
TOTAL	9.975	3.531	14.755	12.853	1.903		100,00%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y gastos Hospital Nazareth 2015

La Grafica ilustra la composición del presupuesto de ingresos.

Grafica1



Adiciones Presupuesto de Ingresos

Durante el transcurso de la vigencia de 2015, el Presupuesto inicial de Ingresos fue adicionado en la suma de \$3.531 millones equivalente a un porcentaje de incremento del 35,39% con respecto al presupuesto inicialmente aforado.

El detalle de las adiciones es el informado en el cuadro.

Cuadro 4
ADICIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015

ACTO ADMINISTRATIVO No.	VALOR MILLONES \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Resolución No. 105 de 2015	100	Ruta saludable
Resolución No. 103 de 2015	93	Política de Humanización
Resolución No. 104 de 2015	400	Política de transparencia
Resolución No. 062 de 2015	1.808	APH
Resolución No. 118 de 2015	160	Fortalecimiento Hospitalaria
Resolución No. 119 de 2015	504	UPA San Juan
Resolución No. 120 de 2015	466	Suministro de agua y energía
TOTAL	3.531	

Presupuesto de Gastos

El presupuesto inicial de gastos fue estimado en la suma de \$9.975 millones, de los cuales el 15,74% corresponden a Servicios Personales, el 9,20% a Gastos Generales, el 12,82% a Gastos de Operación, el 65,17% a Cuentas por Pagar y el 1,70% disponibilidad inicial.

La tabla detalla los rubros que conforman el presupuesto de Gastos.

Cuadro No. 5
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION 2015

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACION DISPONIBLE	Millones	
				COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS
SERVICIOS PERSONALES	1.570	424	1.994	1901	1.801
GASTOS GENERALES	1.279	719	1.998	1.325	983
GASTOS DE OPERACIÓN	6.500	1.921	8.421	7.729	7.295

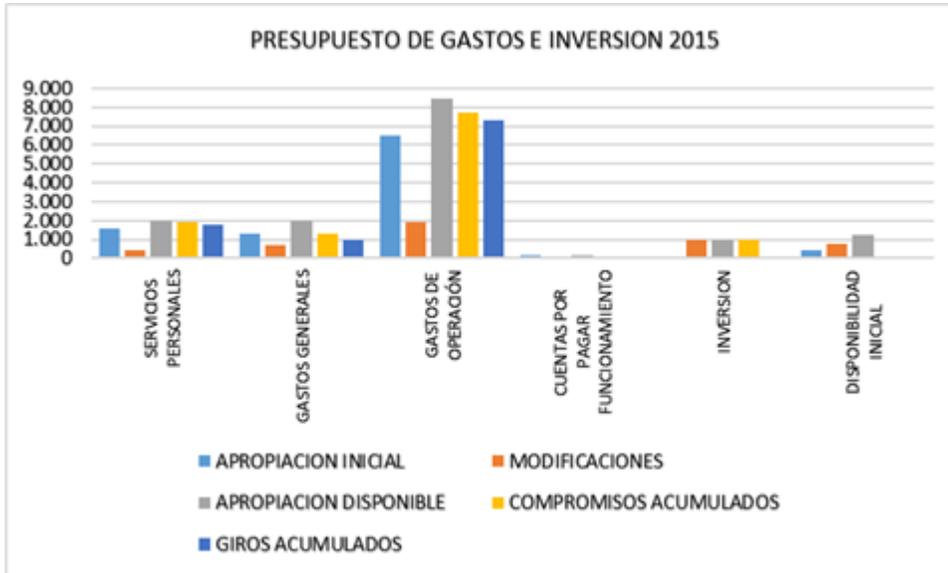
8

Millones

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS
CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	170	-34	136	118	118
INVERSION		970	970	968	
DISPONIBILIDAD INICIAL	455	780	1.235		
TOTAL	9.974	4.781	14.755	12.041	10.197

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y gastos Hospital Nazareth I Nivel 2015

Grafica 2



Modificaciones al presupuesto de gastos

Durante la vigencia fiscal de 2015, se efectuaron catorce (13) modificaciones al presupuesto de Gastos e Inversión, cuyos contracréditos alcanzaron la cuantía de \$289 millones y los créditos el valor de \$4.781 millones.

Cuadro No. 6
MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN 2015

RESOLUCION No.	CONCEPTO	CONTRACREDITO MILLONES \$	CREDITO MILLONES \$
028 de 2015	Gastos de funcionamiento		100
	Gastos de operación		370
	Disponibilidad final		780
	Disponibilidad inicial	1250	
025 de 2015	Gastos de funcionamiento	2	2
	Gastos de comercialización	0	0
051 de 2015	Gastos de funcionamiento	7	7
	Gastos de comercialización	17	17
062 de 2015	Gastos de funcionamiento		501
	Gastos de operación		1307
	APH	1808	
090 de 2015	Gastos de funcionamiento	80	80
	Gastos de comercialización	93	93
103 de 2015	Gastos de funcionamiento		93
	Otros convenios	93	
105 de 2015	Gastos de comercialización		100
	Otros convenios	100	
104 de 2015	Gastos de funcionamiento		400
	Otros convenios	400	
120 de 2015	Gastos de inversión		466
	Otros convenios FFDS	466	
118 de 2015	Gastos de funcionamiento		16
	Gastos de comercialización		144
	Otros convenios	160	
119 de 2015	Gastos de inversión		504
	Otros convenios FFDS	504	
133 de 2015	Gastos de funcionamiento	42	42
	Gastos de comercialización	36	36
124 de 2015	Venta de bienes servicios y productos	11	11
	TOTAL	5.070	5.070

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth y cálculos propios

Ejecución del presupuesto

El artículo 17 del Decreto 195 de 2007 establece que la ejecución del presupuesto: “es el proceso mediante el cual se recaudan los ingresos, se adquieren los compromisos y se ordenan los gastos, cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes”.

Ejecución activa del presupuesto

Facturación por capitación

Durante la vigencia fiscal de 2015, el Hospital Nazareth I Nivel ESE, facturó ingresos en cuantía de \$277 millones, equivalentes a un porcentaje del 69.25% del valor aforado.

El valor facturado se distribuyó de la siguiente forma: \$30 millones provinieron de CONVIDA, \$127 millones de CAPRECOM, de Capital Salud \$109 millones y de COLSUBSIDIO \$12

El valor facturado correspondió al 78% de los recursos aforados.

El cuadro detalla por mes los ingresos facturados por ese concepto

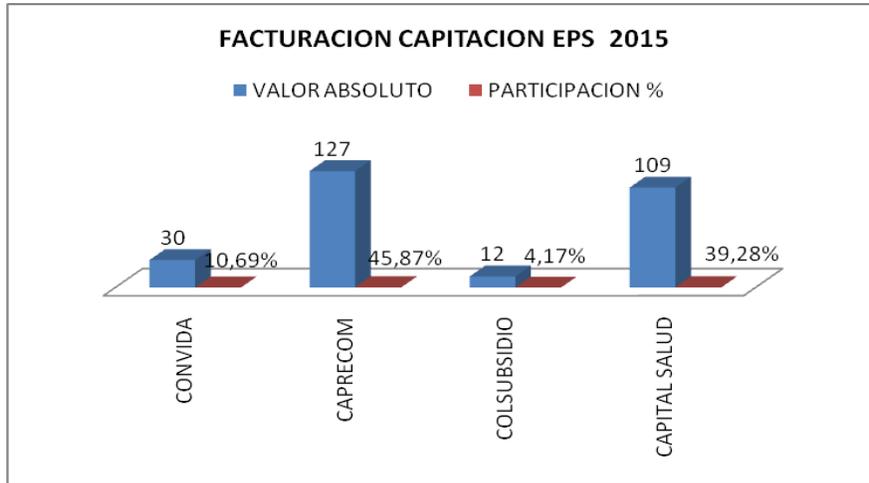
Cuadro No. 7
FACTURACION CAPITACION 2015

MES	CONVIDA	CAPRECOM	COLSUBSIDIO	CAPITAL SALUD	TOTAL
ENERO	2	14	1	8	25
FEBRERO	2	14	1	8	25
MARZO	2	14	1	8	25
ABRIL	2	13	1	8	24
MAYO	2	13	1	9	25
JUNIO	2	13	1	9	25
JULIO	2	12	1	9	24
AGOSTO	3	11	1	9	25
SEPTIEMBRE	3	9	0	9	22
OCTUBRE	3	6	0	10	20
NOVIEMBRE	4	2	0	10	16
DICIEMBRE	4	6	0	12	22
TOTAL	30	127	12	109	277

Fuente: Información suministrada por el Hospital y cálculos propios

El Gráfico ilustra el valor facturado por cada EPS-S

Grafica 3



Recaudo por capacitación

Durante la vigencia de 2015 se recaudaron \$446 millones que corresponden a un porcentaje del 111,5% con respecto al valor aforado y del 161% con relación al valor facturado

El valor presupuestado por concepto de ingresos provenientes de capacitación presenta una subestimación de \$46 millones equivalente a un porcentaje del 11.50% respecto del valor inicial establecido.

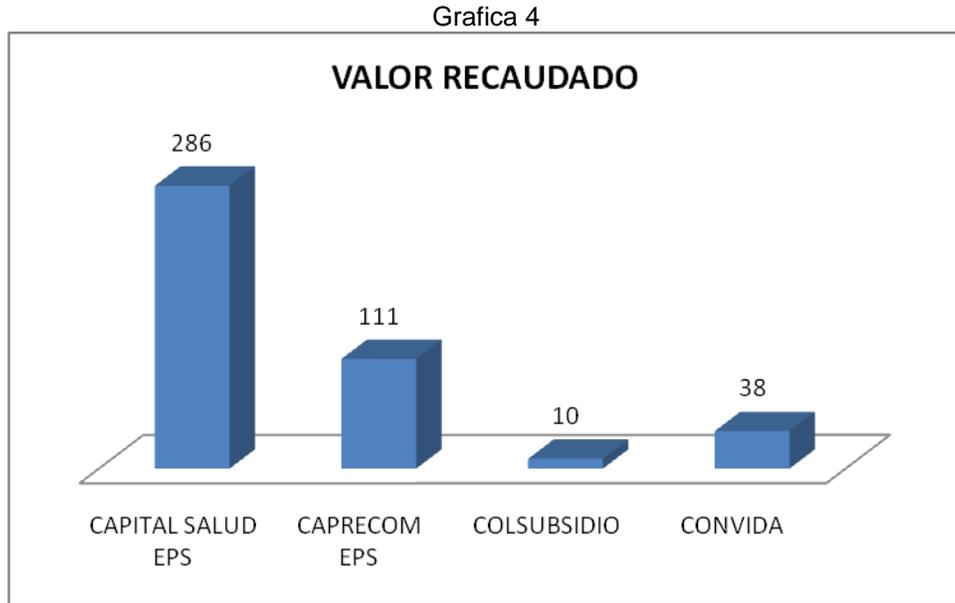
El cuadro detalla mes por mes el valor recaudado.

Cuadro No. 8
RECAUDO POR CAPITACION 2015
Millones \$

MES	CAPITAL SALUD EPS SAS	CAPRECOM EPS	COLSUBSIDIO	CONVIDA	TOTAL
ENERO		14			14
FEBRERO	8	14	3	1	26
MARZO	16		1	2	19
ABRIL	13	28		3	44
MAYO	9	13	1	2	25
JUNIO	90	11	1	2	105
JULIO	113	12	1	2	128
AGOSTO	9	8	1	5	23
SEPTIEMBRE	9			3	12
OCTUBRE	10			9	18
NOVIEMBRE	10	5		6	21
DICIEMBRE		7		4	11
TOTAL	286	111	10	38	446

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth y cálculos propios

El Grafico ilustra el valor recaudado por cada EPS



Facturación APH

Durante la vigencia fiscal de 2015, el Hospital Nazareth I Nivel ESE, facturo ingresos en cuantía de \$2.931 millones por concepto de la prestación de servicios de Atención Pre Hospitalaria (APH).

El cuadro detalla el valor facturado mensualmente.

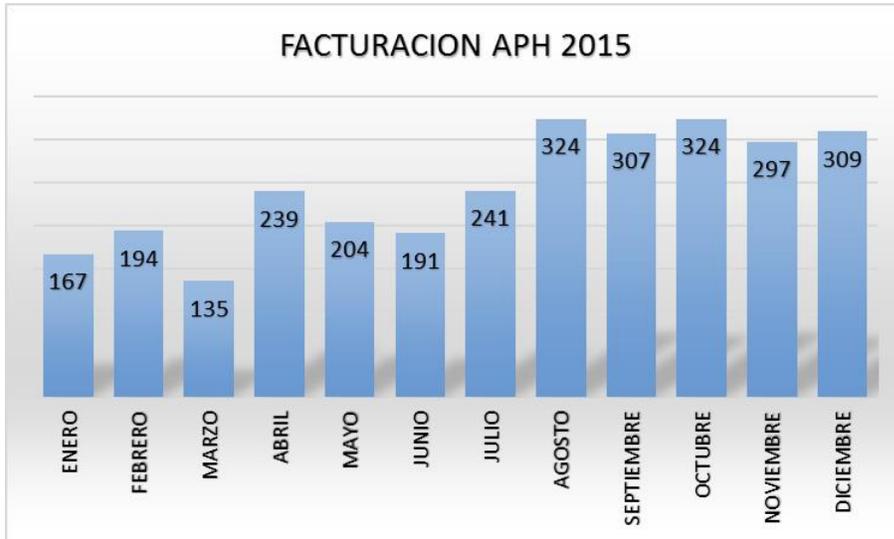
Cuadro No. 9
FACTURACION MENSUAL APH

MES	VALOR FACTURADO
ENERO	167
FEBRERO	194
MARZO	135
ABRIL	239
MAYO	204
JUNIO	191
JULIO	241
AGOSTO	324
SEPTIEMBRE	307
OCTUBRE	324
NOVIEMBRE	297
DICIEMBRE	309
TOTAL	2.931

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth y cálculos propios

El Grafico ilustra el valor facturado mensualmente

Grafica 6



Recaudo APH

Durante la vigencia de 2015 se recaudaron \$2.622 millones que corresponden a un porcentaje del 89,45% con respecto al valor facturado

El cuadro detalla mes por mes el valor recaudado.

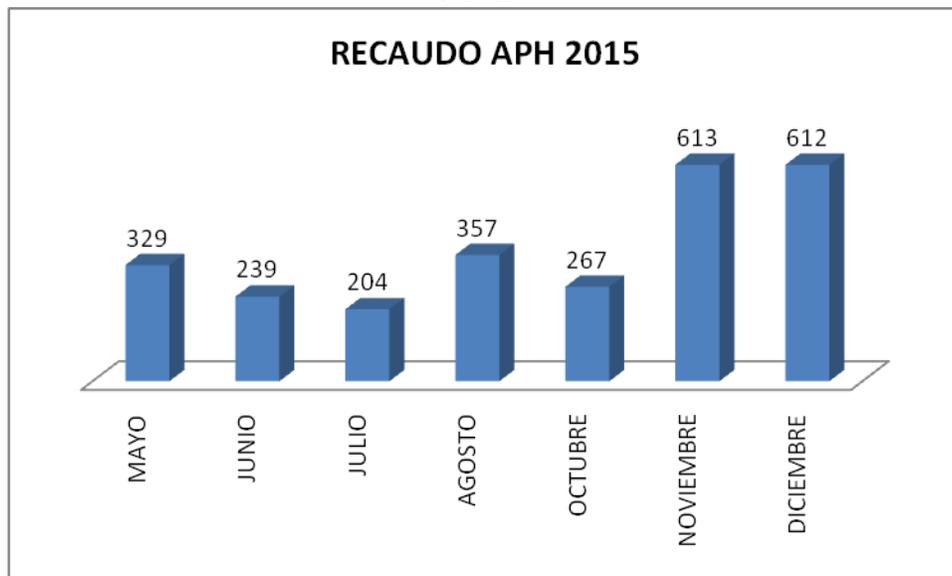
Cuadro No. 10
RECAUDO MENSUAL APH 2015
Millones \$

MES	VALOR RECAUDADO
MAYO	329
JUNIO	239
JULIO	204
AGOSTO	357
OCTUBRE	267
NOVIEMBRE	613
DICIEMBRE	612
TOTAL	2.622

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth y cálculos propios

El Grafico ilustra el valor recaudado por cada mes.

Grafica 7



Facturación PIC

Durante la vigencia fiscal de 2015, el Hospital Nazareth I Nivel ESE, facturo ingresos en cuantía de \$4.675 millones, por concepto de prestación de servicios asociados al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), que con respecto al valor aforado representa un porcentaje de ejecución 111%.

El cuadro detalla el valor facturado mensualmente.

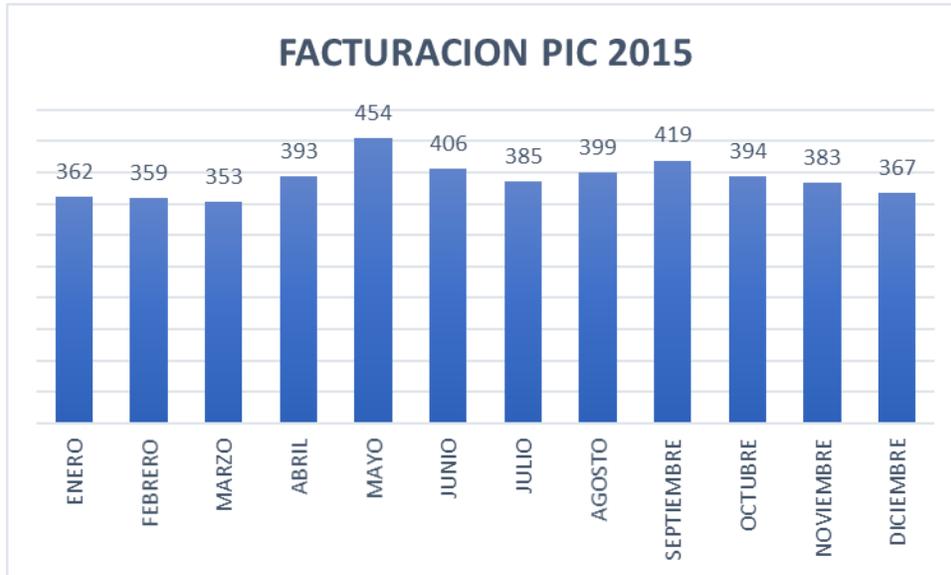
Cuadro No. 11
FACTURACION MENSUAL PIC 2015

MES	VALOR FACTURADO
ENERO	362
FEBRERO	359
MARZO	353
ABRIL	393
MAYO	454
JUNIO	406
JULIO	385
AGOSTO	399
SEPTIEMBRE	419
OCTUBRE	394
NOVIEMBRE	383
DICIEMBRE	367
TOTAL	4.675

Fuente: Información suministrada por el Hospital y cálculos propios

La grafica ilustra el valor facturado mensualmente.

Grafica 8



Recaudo PIC

Durante la vigencia de 2015 se recaudaron \$4.506 millones que corresponden a un porcentaje del 96% con respecto al valor facturado y del 107% con relación al valor aforado.

El cuadro detalla mes por mes el valor recaudado.

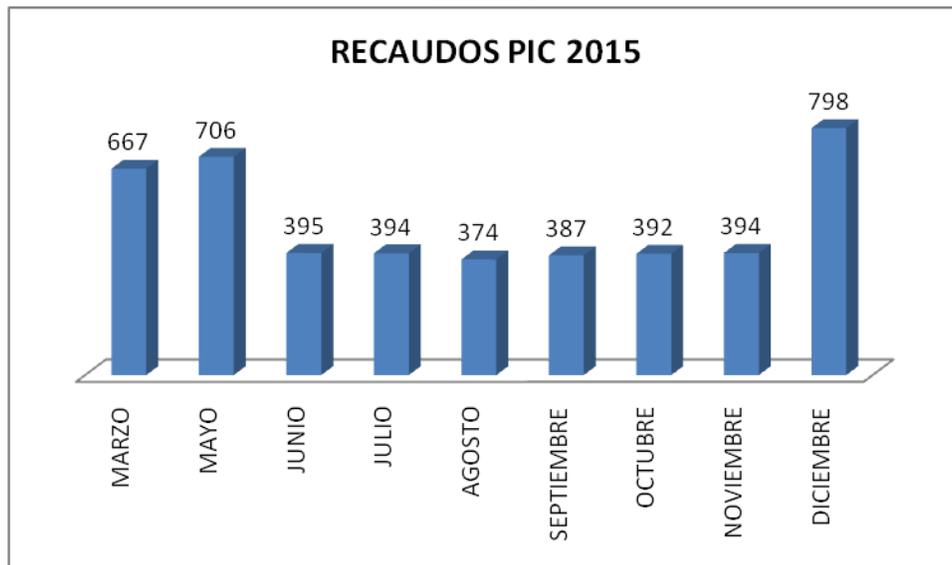
Cuadro No 12
RECAUDO MENSUAL PIC 2015
Millones \$

MES	VALOR RECAUDADO
MARZO	667
MAYO	706
JUNIO	395
JULIO	394
AGOSTO	374
SEPTIEMBRE	387
OCTUBRE	392
NOVIEMBRE	394
DICIEMBRE	798
TOTAL	4.506

Fuente: Información suministrada por el Hospital y cálculos propios

La gráfica ilustra el valor recaudado en cada mes.

Grafica 9



Ejecución pasiva del presupuesto

Cantidad de Certificados de disponibilidad expedidos

La ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversión, en la vigencia 2015, demandó la expedición de 1.779 certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), afectando 63 rubros de gastos.

Los rubros para los cuales se expidieron la mayor cantidad CDP, fueron en su orden, contratación asistencia general 477 equivalentes a un 26,81% y contratación asistencial PIC 258 equivalentes a un porcentaje del 14,50%.

En desarrollo de la ejecución pasiva del presupuesto vigencia 2015 se expidieron certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), por valor de \$12.042 millones equivalentes a un porcentaje del 89,05% con respecto a la apropiación disponible. Los rubros con mayor participación en la expedición de CDP, fueron, en su orden, contratación de servicios asistenciales PIC, con una cuantía de \$2.663 millones equivalentes a un porcentaje del 22,12%, contratación de servicios asistenciales generales, por valor de \$2.074 millones equivalentes a un porcentaje del 17,22%.

Cantidad de registros presupuestales expedidos 2015.

La ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversión, en la vigencia 2015, demandó la expedición de 1.779 registros presupuestales (RP), afectando 63 rubros de gasto.

Los rubros para los cuales se expidieron la mayor cantidad de RP, fueron contratación de asistencia general con 477 equivalentes a un porcentaje del 26,81% y contratación asistencial PIC de 258 equivalentes a un porcentaje del 14,50%.

Valor de los registros presupuestales expedidos 2015.

En desarrollo de la ejecución del presupuesto de 2015 se expidieron registros presupuestales (RP), por valor de \$12.042 millones equivalentes a un porcentaje del 81,61% con respecto a la apropiación disponible.

Los rubros con mayor participación en la expedición de RP, fueron, en su orden contratación asistencial general, con una cuantía de \$2.074 millones equivalentes a un porcentaje del 17,22%, contratación asistencial PIC, por valor de \$2.663 millones equivalentes a un porcentaje del 22,12%

Se verifico el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 19, 20, 21 y 22 del Decreto 195 de 2007, relacionados con la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, legalidad de los actos, registros presupuestales y obligatoriedad.

En consideración a la dispersión de la contratación, en lo que respecta a la cuantía de los mismos, se utilizó como criterio para seleccionar la muestra, los contratos con mayor valor de ejecución cuya cuantía ascendió a la suma de \$4.386 millones, equivalente a un 36, 4% del valor ejecutado

Ejecución cuentas por pagar

Numero cuentas por pagar

Al cierre de la vigencia fiscal de 2014, se constituyeron 129 cuentas por pagar, afectando 16 rubros de gastos.

Valor ejecutado por rubro

Durante la vigencia fiscal de 2015, se realizaron giros por valor de \$258 millones, equivalentes a un porcentaje del 62% con respecto al valor de las cuentas por pagar constituidas.

Valor ejecutado por beneficiario

Durante la vigencia fiscal de 2015 se efectuaron giros por valor de \$258 millones a ciento seis beneficiarios (106) de las cuentas por pagar constituidas.

Resultado presupuestal

Al 31 de diciembre de 2015, el Hospital Nazareth I Nivel ESE, presento un superávit presupuestal en cuantía de \$2.713 millones, equivalente a un porcentaje del 18,39% respecto del valor del presupuesto de ingresos definitivo, en razón a que los compromisos adquiridos resultaron ser menores, en esa cifra, a los ingresos reconocidos.

El detalle de la situación presupuestal es el contenido en la tabla.

Cuadro No. 13
RESULTADO PRESUPUESTAL 2015

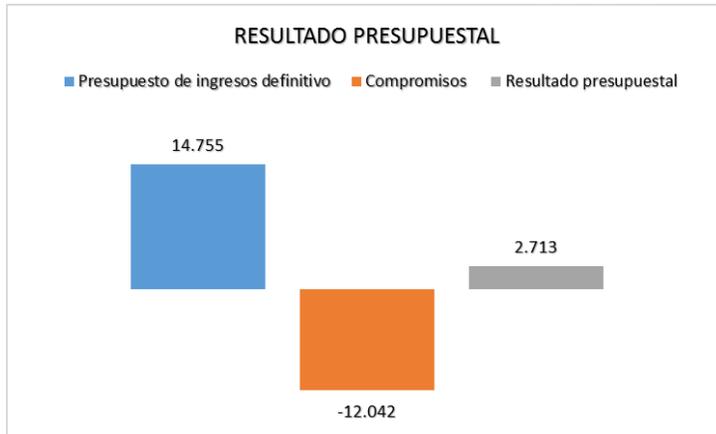
CONCEPTO	VALOR	Millones \$
		%
Presupuesto de ingresos definitivo	14.755	100,00%

Compromisos	-12.042	81,61%
Resultado presupuestal	2.713	18,39%

Fuente: Información suministrada por el Hospital y cálculos propios

La grafica ilustra el comportamiento de la situación presupuestal.

Grafica 10



Resultado de Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015, el Hospital Nazareth I Nivel ESE, presento un superávit de Tesorería por valor de \$811 millones, equivalente a un porcentaje del 6,31% con respecto al importe recaudado, en razón a que los pagos realizados y los pendientes fueron inferiores, en ese monto a la suma recaudada

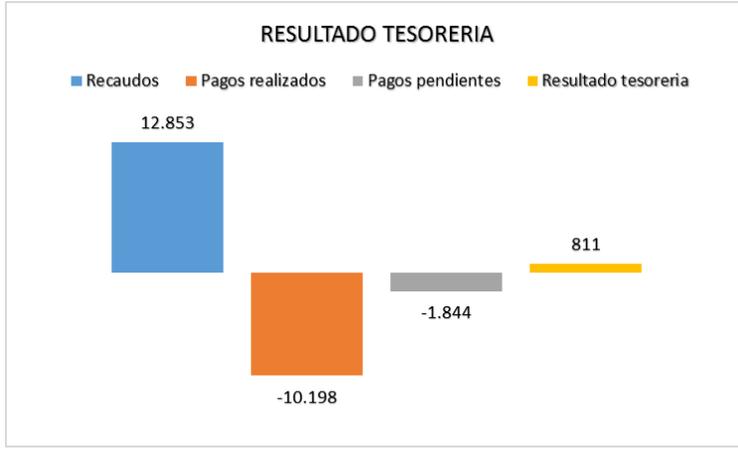
El detalle de la situación de tesorería es el contenido en la tabla.

Cuadro No. 14
RESULTADO TESORERIA 2015

CONCEPTO	VALOR	%
Recaudos	12.853	100,00%
Pagos realizados	-10.198	79,34%
Pagos pendientes	-1.844	14,35%
Resultado tesorería	811	6,31%

La grafica ilustra el comportamiento de la situación de tesorería

Grafica 11



Indicadores presupuestales

Cuadro No. 15
INDICADORES PRESUPUESTALES

TIPO DE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	RESULTADO	COMENTARIO
-------------------	---------	---------	-----------	------------

TIPO DE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	RESULTADO	COMENTARIO
Ejecución presupuestal de gastos	Compromisos Presupuesto de ingresos	12.042	81,60%	Del total de presupuesto de gastos aprobados se ejecutó el 81,60% de la apropiación disponible
		14.755		
Pagos realizados	Pagos realizados Compromisos	10.197	84,60%	Del total de los compromisos adquiridos durante la vigencia se realizaron pagos del 84,60% de las obligaciones contraídas
		12.042		
Gasto por habitante	Compromisos	12.042	4.273	Durante la vigencia de 2015, en promedio se gastaron 4.273 millones por habitante
	Numero Habitantes	2.818		
Promedio de pago	Compromisos pendientes de pago	1.844	56 días	El promedio de pago de los compromisos adquiridos se efectuó en promedio cada 56 días
	Compromisos	12.042		
Ejecución presupuesta de ingresos	Derechos Reconocidos	13.505	91,50%	Durante la vigencia de 2015, el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 91.50%
	Ingresos aforados	14.755		
Realización de cobros	Recaudos	12.853	95.10%	Durante la vigencia de 2015, de los derechos reconocidos se recaudó el 95.10%
	Derechos reconocidos	13.505		
Promedio medio de cobro	Derechos pendientes de cobro	1.902	51 días	Los derechos pendientes de cobro se recaudan en promedio cada 51 días.
	Derechos reconocidos	13.505		
Superávit o (déficit) por habitante	Resultado presupuestal	2.713	963	El superávit presupuestal por habitante alcanzo la suma de \$963 mil.
	Numero habitantes	2.818		

Opinión presupuestal

Analizada la información objeto de la auditoria, incluidos sus registros de ejecución y el reporte de información se concluye que la gestión presupuestal del Hospital Nazareth I Nivel ESE durante la vigencia 2015, se ajustó a la normatividad vigente establecida y es acorde con sus principios; evidenciando registros presupuestales razonables y grado satisfactorio de cumplimiento en la ejecución y los resultados de la política presupuestal.

2.2 COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS

2.2.1 FACTOR PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Plan de Mejoramiento.

Una vez analizada la información contenida en los Planes de Mejoramiento de la vigencia 2015 del Hospital Nazareth (HN) no se encontró observaciones formuladas por este Ente de Control en la Vigencia 2015 y anteriores, respecto a este componente.

Programa de Auditorías para el Mejoramiento Continuo (PAMEC)

Evaluada la Matriz de Planes de Mejoramiento Institucional, se encontró que en la vigencia 2015, el HN formularon catorce (14) acciones, este fue su comportamiento:

De las 14 acciones formuladas, se cerraron seis (6), equivalente al 43%, permanecen en ejecución ocho (8), equivalentes al 57%.

De las ocho (8) acciones que permanecen en ejecución, cuatro (4) de estas aparecen con ejecución 0, es decir el 50%, con el agravante que las fechas establecidas para su cumplimiento vencieron el 31 de diciembre de 2015.

Proyectos de Inversión y Convenios

Convenios

En la vigencia 2015 se suscribieron ocho (8) convenios por un valor de \$5.585.244.817 de los cuales se ejecutaron cinco (5) por valor de \$4.165.817.682, equivalentes al 74.58%, se presentaron saldos por ejecutar por \$1.419.427.135, equivalentes al 25.5%.

Para la ejecución de estos Convenios se hicieron a través de la Secretaria Distrital de Salud (SDS) - Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), así:

Cuadro No. 16
CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL HOSPITAL NAZARETH Y EL FFDS – 2015

N° CONVENIO	OBJETO	V/R CONVENIOS	EJECUCION	% EJECUCION	SALDO	OBSERVACION
1193/2015	Operación del programa ruta saludable de las ese adscrita a la SDS en el contexto de la conformación de redes integradas de servicio de salud	\$300.302.912	\$300.302.912	100%	\$0	Termino 24 de abril de 2016
1278/2015	Fortalecimiento de las	\$444.000.000	\$350.652.526	78.98%	\$93.347.474	Proceso de liquidación.

	organizaciones					Debido a la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016 la directriz de la SDS es liquidar los convenios que se encontraban en ejecución
1270/2015	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de la especialización de las empresas sociales del estado de la red pública del distrito capital. (laboratorio)	\$600.000.000	\$360.075.498	60%	\$239.924.502	En el mes de enero de 2016, mes en el que se inician las actividades de ejecución de campo (en la localidad de Sumapaz), a 20 de mayo se evidencia ejecución de actividades al 100%, y ejecución financiera aproximado de 45%. Dado que los contratos del personal que ejecuto las actividades e insumos medico quirúrgicos y de laboratorio están aproximadamente desde el mes de enero del 2016 No se autorizó la prórroga del convenio el cual tenía recursos Debido a la fusión de los Hospitales en las 4 subredes de según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016, la directriz de la SDS es liquidar los convenios que se encontraban en ejecución
1094/2015	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para	\$145.000.000	\$145.000.000	100%	\$0	Termino el 16 de abril ejecución cruzada con SDS

	implementar la política de humanización en el contexto de las redes de servicios de salud...					
1285/2015	Adecuación del sistema de suministro de agua y del sistema de emergencia de energía eléctrica para garantizar las condiciones de habilitación del CAMI NAZARETH	\$466.451.704	\$0	0	\$466.451.704	En la actualidad se solicitó prorroga por 6 meses hasta el mes de septiembre de 2016. se continua con comités de seguimiento de la mano con el equipo técnico de SDS, ya que han resultado ajustes para la operación de las obras en cuanto a cantidades y presupuesto designado
1284/2015	Adecuación y dotación del sistema de suministro de agua y planta de energía para garantizar las condiciones de habilitación de la UPASan Juan	\$503.587.692	\$0	0	\$503.587.692	En la actualidad se solicitó prorroga por 6 meses hasta el mes de septiembre de 2016. se continua con comités de seguimiento de la mano con el equipo técnico de SDS, ya que han resultado ajustes para la operación de las obras en cuanto a cantidades y presupuesto designado
1194/2015	Aunar esfuerzos para mantener y mejorar el Sistema único de Acreditación en Salud implementado en el Hospital Nazareth y apoyo para la prestación ESE y apoyo para la prestación al ciclo de acreditación ante el organismo acreditador.	\$143.000.000	\$143.000.000	100%	0\$	Proceso de Liquidación a la fecha 4 de oct. del 2016.
1020/2015	Prestar servicios	\$2.982.902.509	Aproximado	96%	\$116.115.763	La ejecución de

	de atención pre hospitalaria, en unidades móviles /Ambulancias básicas, vehículo de respuesta rápida tipo cuatrimotos), así como el recurso rural equino, con disponibilidad de 24 horas al día, para que realice la atención de pacientes adulto o pediátrico o neonatal, con patologías medica y/o traumática.		\$2.866.786.746			este convenio se realizó mediante la utilización de los recursos propios de la institución que son 4 ambulancias y 2 cuatrimotos, además se realiza la contratación de 6 equinos y 6 móviles, contratación de estas 6 ambulancias que consiste, en solamente el arriendo de los vehículos y los equipos biomédicos. Inicialmente se realiza contratación con la empresa MEDICSALUD por un término aproximado de 10 meses.
TOTALES		\$5.585.244.817	\$4.165.817.682	74.58%	\$1.419.427.135	

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA

Se suscribieron ocho (8) convenios por \$5.585244.817, se ejecutaron seis (6) por un valor de \$4.165.817.682, equivalentes al 74.58%, se presentó un saldo de recursos por \$1.419.427.135.

Los convenios N°. 1193/2015 y 1094/2015, se ejecutaron totalmente, el convenio 1278/2015 se ejecutó en el 78.98%, el cual está en proceso de liquidación; el convenio N°1270 se ejecutó en el 60%, los convenios 1285/2015 y 1284/2015 no se ejecutaron a 31 de diciembre de 2015.

La justificación de los convenios 1284 y 1285/2015 fue la visita realizada por parte del profesional técnico en redes eléctricas de la SDS quien evaluó en nivel "critico" el estado de las redes en el CAMI Nazareth y en la UPA San Juan, además detectó la baja capacidad del transformador, situación que complica el montaje de los nuevos equipos médicos entregados a través del convenio de dotación de la SDS al Hospital.

Es importante señalar que los proyectos 1284 y 1285/2015 se ejecutaran mediante convenios suscritos con el FFDS.

Convenios en proceso de liquidación

Actualmente se encuentra en proceso de liquidación cinco (5) convenios de suministro por \$1.632.302.912.

Cuadro No. 17
CONVENIOS EN PROCESO DE LIQUIDACION

N° CONVENIO	VALOR	VALOR EJECUTADO	PROYECTO	ESTADO
1193/2015	\$300.302.912	\$300.302.912	Operación del programa ruta saludable de las ese adscrita a la SDS en el contexto de la conformación de redes integradas de servicio de salud	Termino 24 de abril de 2016 En proceso de liquidación
1278/2015	\$444.000.000	\$350.652.526	Fortalecimiento de las organizaciones	Debido a la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016, la directriz de la SDS es liquidar los convenios que se encontraban en ejecución. En proceso de liquidación
1270/2015	\$600.000.000	\$360.075.498	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento de la especialización de las empresas sociales del estado de la red pública del distrito capital. (laboratorio)	En proceso de liquidación
1094/2015	\$145.000.000	\$145.000.000	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para implementar la política de humanización en el contexto de las redes de servicios de salud...	Termino el 16 de abril ejecución cruzada con SDS
1194/2015	\$143.000.000	\$143.000.000	Aunar esfuerzos para mantener y mejorar el Sistema único de Acreditación en Salud implementado en el Hospital Nazareth y apoyo para la	Proceso de Liquidación a la fecha 4 de oct. de 2016.

N° CONVENIO	VALOR	VALOR EJECUTADO	PROYECTO	ESTADO
			prestación ESE y apoyo para la prestación al ciclo de acreditación ante el organismo acreditador.	
TOTAL	\$1.632.302.912	\$1.299.030.936		

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA

El valor de los convenios en liquidación fue de \$1.632.302.912 de los cuales se ejecutaron \$1.299.030.936, equivalentes al 79.6%. Se ejecutaron al 100% los convenios 1193/2015, 1094/2015 y 1194/2015, Los otros convenios no se ejecutaron totalmente, debido entre otros factores a la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016, la directriz de la SDS fue liquidar los convenios que se encontraban en ejecución.

Proyectos de inversión

En la vigencia 2015 se formularon ocho (8) proyectos de Inversión así:

Cuadro No. 18
PROYECTOS DE INVERSION FORMULADOS EN LA VIGENCIA 2015

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	TIPO DE INVERSION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
	Adquisición de dotación hospitalaria para el mejoramiento de los servicios de salud oral en las ese del distrito capital Hospital Nazareth I nivel de atención	Fortalecer la prestación del servicio de salud oral ofertados a los usuarios de la Localidad 20 de Sumapaz, población netamente rural, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, mediante la prestación de servicios seguros, oportunos y con estándares superiores de calidad, mediante la reposición y adquisición de equipos biomédicos e	Dotación	\$71.129.048	El proceso de adquisición lo realizo la SDS a través del Convenio 1281 de 2015 entre FFDS y los Hospitales del Distrito, con el aporte de especificaciones técnicas por parte de los profesionales del área de Infraestructura y con el acompañamiento de los profesionales de cada Hospital en su momento. La ejecución de este proyecto lo

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	TIPO DE INVERSION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		instrumental odontológico requeridos en el CAMI Nazareth y la UPA San Juan del Hospital Nazareth I Nivel E.S.E.			realizó directamente la SDS y se cumplió en un 85% aprox. Falto la dotación de dos (2) Unidades Odontológicas.
	Reposición de equipos médicos de control no especial para el hospital Nazareth	Garantizar la seguridad en la atención de la población asignada al Hospital Nazareth ESE, en los centros de atención CAMI Nazareth y UPA San Juan, a través de la reposición y adquisición de equipos de no control especial.	Dotación	\$320.755.732	El proceso de adquisición lo realizo la SDS a través del Convenio 1281 de 2015 entre FFDS y los Hospitales del Distrito, con el aporte de especificaciones técnicas por parte de los profesionales del área de Infraestructura y con el acompañamiento de los profesionales de cada Hospital en su momento. La ejecución la realizó directamente la SDS y se cumplió en un 70% aprox.
	Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento de los servicios de salud en sus dos centros de atención Upa san Juan y Cami Nazareth, del Hospital Nazareth I Nivel E.S.E.	Garantizar la seguridad en la atención de la población asignada al Hospital Nazareth ESE, en los centros de atención CAMI Nazareth y UPA San Juan, a través de la reposición y adquisición de equipos Biomédicos	Dotación	\$313.497.431	El proceso de adquisición lo realizo la SDS a través del Convenio 1281 de 2015 entre FFDS y los Hospitales del Distrito, con el aporte de especificaciones técnicas por parte de los profesionales del área de Infraestructura y con el acompañamiento de los profesionales de cada Hospital en su momento. El responsable de su ejecución fue la SDS la

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	TIPO DE INVERSION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
					cual fue del 0%.
	Adecuación de la infraestructura hospitalaria para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud en el centro de atención CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I NIVEL E.S.E.	Adecuación de la infraestructura hospitalaria para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud en el centro de atención CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I NIVEL E.S.E	Obra Publica	\$500.000.000	El Proyecto fue avalado técnicamente, pero no se apropiaron recursos, por lo tanto, no se hizo convenio.
128 5 / 201 5	Adecuación del sistema de suministro de agua y del sistema de emergencia eléctrica para garantizar las condiciones de habilitación CAMI Nazareth.	Garantizar la prestación de servicios y atención continua a los usuarios de la ruralidad dispersa de la localidad de Sumapaz, mediante el adecuado funcionamiento de la planta física e infraestructura, a través de la adecuación de los sistemas de redes hidrosanitarias y eléctricas, el almacenamiento de agua para el consumo y el suministro de la planta de emergencia	Obra Publica	\$466.451.704	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
128 4 / 201 5	Reposición Sistema de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, ampliación de volumen de almacenamiento de agua y suministro Localidad de Sumapaz, corregimiento de San Juan de Sumapaz, Bogotá...	Garantizar la prestación de servicios y atención continua a los usuarios de la ruralidad dispersa de la localidad de Sumapaz, mediante el adecuado funcionamiento de la planta física e infraestructura, a través de la adecuación de los sistemas de redes hidrosanitarias y eléctricas, el almacenamiento de agua para el consumo y el suministro de la	Obra Publica	\$503.587.692	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	TIPO DE INVERSION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		planta de emergencia.			
	Primer hospital verde inteligente post conflicto - hospital Nazareth ESE TICS	Mejorar la infraestructura tecnológica del Hospital Nazareth mediante el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de todas las sedes CAMI Nazareth y UPA San Juan y la implementación del sistema de Información asistencial	Dotación	\$999.999.995	No se Ejecutó por directrices de la SDS. Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo convenio.
	Fortalecimiento del servicio de toma de muestras extramural, a través de la estrategia POCT point of care testing / pruebas de laboratorios portátiles, del Hospital Nazareth.	Mejorar la oportunidad en la entrega de los resultados del servicio de toma de muestras y así impactar positivamente en el diagnóstico y toma de decisiones clínicas basados en la evidencia a la población asignada al Hospital Nazareth ESE, en sus dos centros de atención CAMI Nazareth y UPA San Juan, a través de la implementación de tecnología POCT.	Dotación	\$78.387.000	No Se Ejecutó por directrices de la SDS. Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo convenio
TOTAL, PROYECTOS DE INVERSION				\$3.253.808.602	

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA de acuerdo a requerimientos vía correo electrónico

En la vigencia 2015, el HN formuló ocho (8) proyectos de inversión por un valor de \$3.253.808.602, de los cuales cinco (5) corresponden a Dotación por \$1.783.769.206, equivalentes al 54,82% y tres de Obras Publicas por \$1.470.039.396, equivalentes al 45.17%.

Los 8 proyectos se fueron radicados en la SDS y el Fondo de Desarrollo Local (FDL), igualmente se encuentran inscritos en el Banco de Proyectos de la SDS, los ocho (8) cerraron en el 2015 con viabilidades técnicas.

Los proyectos de Adquisición de dotación hospitalaria, reposición de equipos médicos no especial y adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento

de servicios de salud, están siendo manejados directamente por la Secretaria Distrital de Salud (SDS) a través de compras en conjunto con los demás Hospitales del distrito del componente de dotación (Equipos de Odontología, Equipos de Control no Especial).

Se encontró que la SDS a 31 de diciembre de 2015 no había entregado parte de dotación de equipo de odontología, solo se entregó parte de la dotación instrumental. La dotación que hace falta por entregar está a la espera que se adecuen las instalaciones eléctricas e hidráulicas para garantizar su correcto funcionamiento, igual todo esto a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre del 2015 falta por entregar: 2 piezas de mano, 2 unidades odontológicas y 2 compresores.

Igualmente la SDS a 31 de diciembre de 2015, no entrego parte de los equipos de Control Especial, solo se han entregado camas, lámparas pielíticas y laringoscopio; los equipos que hacen falta por entregar: Monitor fetal, Doopler portátil, Equipo de órganos, Monitor de signos vitales, Tensiómetro, Báscula adultos, Lámpara de calor radiante, Pulsoxímetro, Succionador, Báscula electrónica neonatal.

El proyecto de **TICS** se firmó convenio en el mes de diciembre de 2015, más no tuvo acta de inicio, en razón a que no se apropiaron recursos financieros, dado que la SDS se encuentra en el desarrollo de los ajustes pertinentes para la reorganización del sector salud de la ciudad.

Para la ejecución de los convenios 1285 y 1284 de 2015, se suscribieron contratos de Obra Pública con las firmas: MEXCOL S.A.S. (Contrato de obra 002 y JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA CIA LTDA (Contrato de obra 001), respectivamente.

La interventora para ambos contratos fue contratada con la firma CONSORCIO GEINCO 05.

La fecha de iniciación para ambos contratos estaba prevista para el 10/09/15 y su terminación el 09/03/2016.

La justificación por la no ejecución oportuna de dichos proyectos se debió a que el diagnóstico y sus conceptos fueron entregados a finales de noviembre, por lo que el proceso de invitación se prolongó hasta que el área infraestructura de la SDS, aprobará los estudios y presupuestos finales.

De otra parte, la incorporación de los recursos al presupuesto del hospital, solo se dio hasta el 26 de noviembre una vez se adelantaron los trámites y aprobaciones por parte de la Junta Directiva del Hospital y de Secretaria Distrital de Hacienda (SDH).

Se solicitó prorroga por 6 meses hasta el mes de septiembre de 2016. Se continúa con comités de seguimiento de la mano con el equipo técnico de SDS, ya que han resultado ajustes para la operación de las obras en cuanto a cantidades y presupuesto asignados.

Proyectos de Dotación

Para la vigencia 2015 el Hospital Nazareth formulo (5) proyectos de dotación los cuales fueron asumidos directamente por la SDS por un valor de \$1.783.769.206.

Cuadro No. 19
PROYECTOS DE DOTACION

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	OBSERVACION
Adquisición de dotación hospitalaria para el mejoramiento de los servicios de salud oral en las ese del distrito capital Hospital Nazareth I nivel de atención	\$71.129.048	La ejecución de este proyecto lo realizó directamente la SDS y se cumplió en un 85% aprox. (\$60.459.690.8). Falto la dotación de dos (2) Unidades Odontológicas.
Reposición de equipos médicos de control no especial para el hospital Nazareth	\$320.755.732	La ejecución la realizó directamente la SDS y se cumplió en un 70% aprox. (\$224.529.012.40)
Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento de los servicios de salud en sus dos centros de atención Upa san Juan y CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I Nivel E.S.E.	\$313.497.431	El responsable de su ejecución fue la SDS la cual fue del 0%.
Primer hospital verde inteligente post conflicto - hospital Nazareth ESE TICS	\$999.999.995	Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo convenio.
Fortalecimiento del servicio de toma de muestras extramural, a través de la estrategia POCT point of caretesting / pruebas de laboratorios portátiles, del Hospital Nazareth.	\$78.387.000	Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	OBSERVACION
		convenio.
TOTAL	\$1.783.769.206	

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA, vía internet

De los cinco proyectos formulados, se ejecutaron solo dos (2) por un valor aproximado de \$284.988.703.20, equivalente al 16%.

Los tres (3) Proyectos restantes tuvieron aval y concepto técnico de la SDS, sin embargo, no se le asignaron recursos. Falta ejecución del 84%.

Proyectos de Obra Pública.

Durante la vigencia 2015 el Hospital Nazareth I NA formulo Tres (3) proyectos de Obra Pública por valor de \$1.470.039.396.

CUADRO No. 20
PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	OBSERVACION
	Adecuación de la infraestructura hospitalaria para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud en el centro de atención CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I NIVEL E.S.E.	\$500.000.000	El Proyecto fue avalado técnicamente, pero no se apropiaron recursos, por lo tanto, no se hizo convenio.
1285 / 2015	Adecuación del sistema de suministro de agua y del sistema de emergencia eléctrica para garantizar las condiciones de habilitación CAMI Nazareth	\$466.451.704	Se suscribió contrato de Obra Pública N° 01/15 con la firma a JGC Construcciones de Colombia y Cía. Ltda.; se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).
1284 / 2015	Reposición Sistema de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, ampliación de volumen de almacenamiento de agua y suministro Localidad de Sumapaz, corregimiento de San Juan de Sumapaz, Bogotá...	\$503.587.692	Se suscribe el contrato de Obra Pública N°02/15 con la firma MEXCOL S.A.S se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).
TOTAL		\$1.470.039.396	

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA, vía internet

El proyecto por valor de \$500.000.00) no se le asignó recursos, los proyectos 1284 y 1285, se ejecutaron en la vigencia 2016 a través de convenios suscritos con el FFDS, para lo cual se suscribieron contratos y se firmaron el 31 de diciembre de 2015. Porcentaje de no ejecución (34%), porcentaje de ejecución (66% con corte a octubre de 2016).

Limitantes para el cumplimiento de los Proyectos de Inversión

El cumplimiento de la eficacia, eficiencia y oportunidad en la gestión de proyectos, se vio limitada principalmente por: Falta de asignación de recursos financieros, el incumplimiento de los convenios de suministros asumidos por la SDS y la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016.

A continuación, se presenta un resumen del estado de los Proyectos de Inversión con corte a 31 de diciembre de 2015, que no fueron ejecutados en su totalidad.

Cuadro No. 21
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLASE DE PROYECTO Y VALOR	DENOMINACION	NIVEL DE EJECUCION A 31 DE DIC.2015 (%)	ESTADO DEL PROYECTO A 31 DE DIC. 2015	DIFICULTADES PARA SU EJECUCION	POBLACION A BENEFICIAR CON ESTOS PROYECTOS
Suministro \$71.129.048	Adquisición de dotación hospitalaria para el mejoramiento de los servicios de salud oral en las ese del distrito capital Hospital Nazareth I nivel de atención	85% (\$60.459.690.89)	En proceso de liquidación	La ejecución de este proyecto lo realizó directamente la SDS. Falto la dotación de dos (2) Unidades Odontológicas.	2.828
Suministro \$320.755.732	Reposición de equipos médicos de control no especial para el hospital Nazareth	70% (\$224.529.012.40)	En proceso de liquidación	La ejecución la realizó directamente la SDS. Los equipos que hacen falta por entregar: Monitor fetal, Doopler portátil, Equipo de órganos, Monitor de signos vitales, Tensiómetro, Báscula adultos, Lámpara de calor radiante, Pulsoxímetro, Succionador, Báscula electrónica neonatal.	2.828
Suministro \$313.497.431	Adquisición de dotación hospitalaria para el fortalecimiento de los servicios de salud en sus dos centros de atención Upa san Juan y CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I Nivel E.S.E.	0%	Sin ejecutar	Fue asumido directamente por la SDS	2.828
Suministro \$999.999.995	Primer hospital verde inteligente post conflicto - hospital Nazareth ESE TICS.	0%	Sin ejecutar	No se Ejecutó por directrices de la SDS. Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo convenio.	2.828
Suministro \$78.387.000	Fortalecimiento del servicio de toma de muestras extramural, a través de la estrategia POCT point of caretesting / pruebas de laboratorios portátiles, del Hospital Nazareth	0%	Sin ejecutar	No Se Ejecutó por directrices de la SDS. Proyecto con aval y conceptos favorables de la SDS, pero no conto con recursos por lo tanto no se hizo convenio	2.828

CLASE DE PROYECTO Y VALOR	DENOMINACION	NIVEL DE EJECUCION A 31 DE DIC.2015 (%)	ESTADO DEL PROYECTO A 31 DE DIC. 2015	DIFICULTADES PARA SU EJECUCION	POBLACION A BENEFICIAR CON ESTOS PROYECTOS
Obra Publica \$500.000.000	Adecuación de la infraestructura hospitalaria para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud en el centro de atención CAMI Nazareth, del Hospital Nazareth I NIVEL E.S.E.	0%	Sin ejecutar	El Proyecto fue avalado técnicamente, pero no se apropiaron recursos, por lo tanto, no se hizo convenio.	2.828
Obra Publica \$466.451.704	Adecuación del sistema de suministro de agua y del sistema de emergencia eléctrica para garantizar las condiciones de habilitación CAMI Nazareth	0%	Pendiente de ejecución	Se suscribió contrato de Obra Pública N° 01/15 con la firma a JGC Construcciones de Colombia y Cía. Ltda.; se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).	2.828
Obra Publica \$503.587.692	Reposición Sistema de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, ampliación de volumen de almacenamiento de agua y suministro Localidad de Sumapaz, corregimiento de San Juan de Sumapaz, Bogotá	0%	Pendiente de ejecución	Se suscribe el contrato de Obra Pública N°02/15 con la firma MEXCOL S.A.S se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).	2.828
\$3.253808.602		\$284.988.703.29			

Fuente: Información suministrada por la Administración Nazareth como respuesta a un requerimiento de información

Se concluye que a pesar que se formularon proyectos de inversión, estos fueron asumidos por la SDS y esta ordeno su liquidación de teniendo en la cuenta el nuevo esquema de organización establecido por el Acuerdo 641 de 2016.

De otro lado se evidencio que los contratos de obra pública 01 y 02 de 2015 a pesar que se suscribieron el 31 de diciembre de 2015, se ejecutaron en la presente vigencia (2016).

Plan Maestro de Equipamientos en Salud (PMES)

En el anexo dos (2) del Acuerdo N° 318 de 2006, por el cual se adopta el PMES para Bogotá Distrito Capital, contempla para el Hospital Nazareth I NA, el Centro de Ecoterapia.

Para adelantar el proyecto de Ecoterapia - CDPH (Centro del Potencial Humano), se ejecutó a través del convenio 423/2005 suscrito con el FFDS y el Hospital Nazareth, a continuación, se muestra la trazabilidad de dicho convenio y su estado actual.

Cuadro No. 22
TRAZABILIDAD DEL PMES – PROYECTO ECOTERAPIA

OBJETO	VALOR	INICIO	FINAL	SALDO	OBSERVACION	ESTADO ACTUAL
Cooperar mutuamente para lograr la habilitación de los servicios de salud, prestados por la E.S.E.; desarrollando y ejecutando las acciones necesarias para el mejoramiento de la infraestructura física, en desarrollo del proyecto (adquisición y adecuación de terreno, infraestructura y dotación de ECOTERAPIA en su programa de rehabilitación integral para personas con discapacidad mental) con el fin de fortalecer la oferta pública de servicios de salud en el D.C.	2,340,489,290	11/4/2005	8/31/2012	641,171,988	<p>los contratos a cargo del convenio se ejecutaron en su totalidad (estudios, compras de predio construcción del CDPH, interventorías, programación de obras en el parque temático y así mismo el alistamiento del terreno, requerimiento para el montaje de la planta de aguas residuales), teniendo en cuenta que el proyecto se formuló para ser ejecutado en tres fases, de las cuales se ejecutaron la primera y la segunda fase.</p> <p>El proyecto se actualizo para continuar su ejecución se solicitó el plazo en un periodo de un (1) año, a partir aproximadamente del mes de abril del 2012, tiempo para la terminación de acciones de obras contempladas dentro del proyecto, como las del mirador en el CDPH; la SDS no da paso al proceso de prórroga dejado vencer los tiempos del convenio. por parte del hospital se procede hacer la devolución de los recursos con sus respectivos rendimientos 423/2005 \$ 641.171.988 \$803.963,04 \$ 641.975.951,04 y solicitar la liquidación del convenio</p>	Aún se encuentra pendiente la viabilidad de recursos financieros que permita ejecutar las actividades faltantes como suministro y montaje de los sistemas de agua potable, sistema de emergencia de energía eléctrica, calentamiento central de agua y adecuaciones de obras como la construcción de los servicios de lavandería, servicios generales accesos peatonal y vehicular al centro, obras que quedaron pendientes en la fase uno del proyecto y muy necesarias para el correcto funcionamiento del centro.

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth I NA, atreves de correo electrónico

La ejecución del Convenio 423/2005, inicio el 4 de noviembre de 2005 y terminó el 31 de agosto de 2012, estaban previstas tres (3) fases y se culminó solo con dos (2), fue responsabilidad de la SDS el vencimiento de términos y no se pudo continuar con la tercera fase del proyecto, el saldo por ejecutar \$641.171.988 fue devuelto con sus respectivos rendimientos.

Actualmente se está a la espera de la viabilidad de nuevos recursos financieros que permitan la ejecución de nuevas obras de la fase tres (3), relacionadas con el

sistema de agua potable, sistema de emergencia de energía eléctrica, calentamiento de agua, construcción de servicios de lavandería, accesos peatonales y vehiculares al centro, entre otros.

Plan Bienal de Inversiones en Salud (PBIS)

Para cumplir con el PBIS, el Hospital Nazareth I Nivel E.S.E., registro cinco (5) proyectos de infraestructura para el periodo 2016-2017 por un valor de \$3.570.039.396 así:

Cuadro No. 23
PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD (PBIS) 2016-2017

PROYECTO DE INVERSION	PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD 2016-2017		OBSERVACIONES
	VALOR	ESTADO	
Adecuación del Sistema de suministro de agua y del sistema de energía eléctrica, para garantizar las condiciones de habilitación del CAMI NAZARETH. Tipo de Proyecto: Obra Pública- Remodelación	\$466.451.704	Se ejecutó con el Convenio 1285/2015 En ejecución al 31 de diciembre de 2016.	Se suscribió contrato de Obra Pública N° 01/15 con la firma a JGC Construcciones de Colombia y Cía. Ltda.; se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).
Adecuación del Sistema de suministro de agua y del sistema de energía eléctrica, para garantizar las condiciones de habilitación del CUPA San Juan. Tipo de Proyecto: Obra Pública-Remodelación	\$503.587.692	Se ejecutó con el Convenio 1284/2015 En ejecución al 31 de diciembre de 2016.	Se suscribe el contrato de Obra Pública N°02/15 con la firma MEXCOL S.A.S se firmó el 31 de diciembre de 2015, se da inicio el 5 de enero de 2016, se establece un plazo de ejecución de tres (3) meses (Abril/16) y posteriormente se solicita prórroga por seis (6) meses (Septiembre/16).
Adecuaciones para el cumplimiento de los estándares de calidad de la USS (Unidad de Servicios de salud) Nazareth. Tipo de Proyecto: Obra Pública-Remodelación	\$700.000.000	Inscrito en el PBIS 2016 - 2017	La inscripción dentro del PBIS 2016 – 2017 Se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del Ministerio.
Adecuaciones para el cumplimiento de los estándares de calidad de la USS (Unidad de	\$700.000.000	Inscrito en el PBIS	La inscripción dentro del PBIS 2016 – 2017 Se encuentra en proceso de

PROYECTO DE INVERSION	PLAN BIENEAL DE INVERSIONES EN SALUD 2016-2017		OBSERVACIONES
	VALOR	ESTADO	
Servicios de salud) San Juan. Tipo de Proyecto: Obra Pública-Remodelación		2016 - 2017	revisión y aprobación por parte del Ministerio.
Adecuaciones para el cumplimiento de los estándares de calidad de la USS (Unidad de Servicios de salud) Ecoterapia. Tipo de Proyecto: Obra Pública-Remodelación	\$1.200.000.000	Inscrito en el PBIS 2016 - 2017	La inscripción dentro del PBIS 2016 – 2017 Se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del Ministerio.
TOTAL, PLAN BIENAL DE INVERSIONES 2016-2017	\$3.570.039.396		

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth.

De acuerdo a lo anterior, se contemplaron en el PBIS 2016-2017, cinco (5) proyectos, de los cuales dos (2) se formularon en la vigencia 2015 (ejecución de los convenios 1284 1285 de 2015).

Los otros tres (3) proyectos se formularon en la vigencia 2016, para ser ejecutados en la vigencia 2017, actualmente se encuentran para su aprobación o aval por parte del Ministerio de Salud Pública.

Plan Operativo Anual (POA)

Se establecieron 296 metas o actividades que comprometieron los Procesos Misional, Apoyo y Estratégico.

Una vez realizada la evaluación sobre la información aportada, se concluye que se cumplieron 277 metas, equivalentes al 94% (Línea base de la vigencia 2014: 94.2%), es decir no se cumplieron 19 metas así:

Cuadro No. 24
METAS INCUMPLIDAS Y SUS CAUSAS DEL POA VIGENCIA 2015

METAS INCUMPLIDAS	CAUSAS
1. Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital al 2016	Aun se evidencia en las familias de la localidad, imaginarios en salud que limitan el acceso de las gestantes a los programas en el primer trimestre de gestación, sumado a eso debido a los límites de la localidad se captan gestantes provenientes de Departamentos o Municipios
2. Identificar al 100% la presencia de casos relacionados con sífilis gestacional y sífilis congénita en la localidad de Sumapaz	Dentro de las dificultades que se tienen en esta meta se encuentran dificultades en la contratación de pruebas rápidas y ELISA para la población general
3. Desarrollar actividades que reduzcan el 100% de los embarazos en adolescentes de 10 a 14 años y disminuir en un 30% al año los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años.	Imaginarios de tipo cultural, Limitadas oportunidades de acceso a educación continuada, Barreras de acceso en los servicios de salud en la población adolescente y jóvenes.

METAS INCUMPLIDAS	CAUSAS
4. Mantener El 100% De Mecanismos De Comunicación Implementados y mantener Mecanismos De Comunicación en funcionamiento.	No se cuenta con presupuesto suficiente para ampliar los canales de comunicaciones y así obtener un mejor cubrimiento, se realizó la contratación de la página WEB en la versión 3.0 y aún no se ha implementado
5. Número de Acciones de Mejora de Sistemas De Información Cerradas	Se presentaron para su actualización al Archivo de Bogotá, se toma para su revisión de 90 días hábiles para realizar su revisión y a la fecha no se ha recibido retroalimentación por parte de ellos.
6. Parámetros de Evaluación Cumplidos De TICS - Numero De Módulos De Hipócrates - Clínica Suite Utilizados.	Está pendiente cambiar el direccionamiento de red.
7. Aumentar en un 15% la cobertura de consulta de pacientes con HTA con relación a la cobertura del año anterior.	No se cuenta fortalecido el grupo de condiciones crónicas por veredas mediante estrategias innovadoras.
8. Aumentar en un 15% la cobertura de consulta de detección de alteraciones del adulto con relación a la cobertura del año anterior.	Para la cobertura alcanzada no se incluyó en el último trimestre del año 2015 la población de Caprecom y Colsubsidio dado a las barreras existentes de tipo administrativo por parte de la EPS (suspensión contrato PYD).
9. Cumplir con el 100% de la toma de laboratorios a los adultos con set de laboratorios ordenados.	El 35% no se evidenció la práctica de este set de laboratorios
10. Cumplir el 100% de las actividades planteadas de educación a grupo de personas en condición crónica.	El monitoreo de las visitas realizadas no cubre la cobertura total de los diagnosticados por enfermedades crónicas.
11. Establecer situación nutricional en un 80% de los estudiantes de los colegios Jaime Garzón y Juan de la cruz Varela y que el 70% de niños y niñas con déficit peso/edad y gestantes con bajo peso para su edad gestacional, habrán presentado recuperación en su estado nutricional.	No se pudo realizar el 100% del cubrimiento por el paro de maestros en el mes de marzo, que afectó los tiempos para realizar el tamizaje y el barrido en su totalidad; en los meses de octubre, noviembre y diciembre se redujo el cumplimiento de la meta por falta del equipo completo de profesionales de nutrición para desarrollar las acciones en campo.
12. A dic. 31 de 2015 disminuir a 3,0% la prevalencia de déficit peso para la talla en niños y niñas menores de 5 años, disminuir a 5% la prevalencia de déficit peso para la edad en niños y niñas menores de 5 años, disminuir a 13% la prevalencia de déficit talla para la edad en niños y niñas menores de 5 años	Falta de compromiso de los médicos y enfermeras para reportar oportunamente todos los menores de 10 años atendidos por las UPGD y Rotación de los profesionales el equipo.
13. A 31 dic. de 2015 disminuir a 10% mujeres gestantes con bajo peso gestacional	Falta de compromiso de los médicos y enfermeras para reportar oportunamente todos los menores de 10 años atendidos por las UPGD y Rotación de los profesionales el equipo.
14. A 31 dic. de 2015 el 100% de los equipos de salud serán capacitados en atención oportuna y adecuada en lo relacionado con su seguridad alimentaria y nutricional.	Rotación de los profesionales el equipo ERI.
15. A diciembre de 2015 se habrán identificado y desarrollado el 100% de las alianzas colaborativas prioritarias en los diferentes ámbitos.	No se logró fortalecimiento con actores claves en la salud infantil como ICBF, no se logró consolidar un proceso de fortalecimiento en AIEPI para todos los colaboradores de la institución; dificultad de abordaje a niños menores de 5 años que se encuentran escolarizados debido a lo jornada escolar,
16. A 31 de diciembre se garantiza la entrega oportuna de los informes de costos por centros de costos y unidades funcionales	No es oportuno por parte de las áreas que se interrelacionan con el proceso de costos.
17. El 80% de usuarios semifuncionales y funcionales que hacen uso del tiempo libre desarrollando actividades productivas en el parque temático.	Se han presentado condiciones climáticas que en ocasiones dificultan el desarrollo de las actividades con los usuarios en el Parque Temático Chaquen; los materiales e insumos requeridos para estas actividades no son suficientes para todos los usuarios; no se cuenta con todos los insumos requeridos para el desarrollo adecuado de las iniciativas productivas de los usuarios.
18. Notificar y realizar seguimiento urgencias y emergencias en salud pública, así misma consolidación de la red programación y realización de asesorías y asistencias técnicas a las UPGD que operan para los subsistemas de Vigilancia en Salud Pública de acuerdo a los lineamientos y fichas técnicas emitidos por cada	Ausentismo recurrente de delegados de instituciones; se ha tenido dificultades, dado que la comunidad no ha permitido la participación desde el sector salud.

METAS INCUMPLIDAS	CAUSAS
uno de los subsistemas.	
19. Disminuir el % de ausentismo de los colaboradores en la Localidad, así mismo aumentar la satisfacción del colaborador.	Se presenta gran dificultad con el cumplimiento de la meta por el alto grado de rotación del personal, por un lado, es inherente el personal médico ya que este obedece a que los mismos son rurales de rotación anual, y por otro lado otra parte de los colaboradores en la salud hacen parte de programas los cuales no tiene mucha estabilidad ya que depende de la duración del contrato que ampara dicho programa

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth a través de correo electrónico.

De acuerdo a lo anterior se deduce que el incumplimiento de las metas del POA en lo que respecta al Proceso Misional se debe en gran parte a las condiciones climáticas, geográficas, de comunicación, de transporte, escolaridad, la cultura arraigada de la población que no permite comprender muchos temas de salud, carencia de formación académica, entre otras barreras de acceso, al igual que la falta de insumos, de presupuesto, alta rotación de personal paramédico, falta de compromiso del personal paramédico, que coinciden de alguna manera con el incumplimiento de algunos indicadores de Salud Pública y detectadas en las actividades realizadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en los diferentes Ámbitos intervenidos.

Plan de Gestión del Gerente

De acuerdo a la Resoluciones Nos. 710 de 2012 y 743 de 2013, emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social mediante las cuales se definen los contenidos, términos y procedimientos para la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión a presentar por parte por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado- ESE del orden nacional, se concluye que este informe cumple con dicha normatividad.

La calificación obtenida por la Gestión del Gerente, según la metodología establecida por la Resolución 743 de 2013 fue de 4.6 considerada como excelente.

Cuadro No. 25
CALIFICACIÓN DE LA GESTION DEL GERENTE VIGENCIA 2015

AREA DE GESTION	PONDERACION	RESULTADO
Dirección y Gerencia	20%	1
Administrativa y Financiera	40%	1.88
Gestión Asistencial	40%	1.70
TOTALES	100%	4.58

Fuente: Anexo 4- Matriz de calificación Plan de Gestión Resolución 710 y 743 de 2013 para la vigencia 2015

Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

Mediante Acuerdo se adoptó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para la vigencia 2013-2016.

El PDI es la medición del Plan Operativo Anual (POA), a continuación, se evalúa el cumplimiento de indicadores de Alerta Temprana y de Salud Pública que hacen parte del Proceso Misional.

Indicadores de Alerta Temprana

Se analizó la información remitida de los centros donde se ofrecen servicios de salud, se promediaron los indicadores de Alerta Temprana, se comparó con el Sistema de indicadores contemplados en la Circular Externa 056 de octubre 6 de 2009, emanada de la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) y este fue el resultado:

Cuadro No. 26
COMPORTAMIENTO DE INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA

N°	DESCRIPCIÓN	MAXIMO ACEPTABLE S/G CIRCULAR EXTERNA 056	MAXIMO OBTENIDO HOSPITAL NAZARETH I NA	DIFERENCIA	OBSERVACION
1	TIEMPO DE ESPERA EN MEDICINA GENERAL	5 DIAS	0		Se cumple con el estándar establecido
2	TIEMPO DE ESPERA EN ODONTOLOGÍA GENERAL	5 DIAS	0		Se cumple con el estándar establecido
3	TIEMPO DE ESPERA DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO_TAC	15 DIAS	0		Se cumple con el estándar establecido, solo se presta Rayos x de odontología
4	TIEMPO DE ESPERA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO BÁSICO	1 DIA	1,34	0.34	Teniendo en cuenta que el hospital no cuenta con laboratorio clínico las muestras son procesadas en el Hospital Meissen lo que aumenta el tiempo de respuesta, sin embargo, se ha establecido mejoras al respecto como es entrega de resultados por correo electrónico que manejan las auxiliares de Laboratorio.
5	TIEMPO DE ESPERA EN URGENCIAS TRIAGE II	30 Minutos	0.8		Se cumple con el estándar establecido

Fuente: Circular Externa 056/2009 Supersalud e información suministrada por el Hospital Nazareth I NA

Se concluye que en términos generales los indicadores de Alerta Temprana del HN, cumple con los establecidos en la CE 056/2009 Supersalud, excepto, el tiempo de espera toma de muestras de laboratorio básico, debido a que el Hospital Nazareth no cuenta con laboratorio propio y debe recurrir al Hospital Meissen para el efecto.

Indicadores de Salud Pública

Estos indicadores están basados en parámetros establecidos por estadísticas a nivel Distrital y local, seguramente aquellos que cumplieron con la meta fijada obedeció a la gestión realizada por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) mediante la Promoción y Prevención (P y P) en salud.

Cuadro No. 27
RESULTADO DE LOS INDICADORES DE SALUD PÚBLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANÁLISIS
Razón mortalidad materna	Reducir a 31 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.	CERO	<p>La localidad del Sumapaz no ha presentado mortalidades maternas desde el año 2009, donde se presentó una mortalidad; debido a problemas en la atención médica, la cual no fue oportuna, debido a las condiciones geográficas y de comunicación, de igual manera, la gestante fue captada tardíamente por omisión de la gestante, por lo cual no acudió a controles prenatales oportunamente.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, el Hospital Nazareth ha implementado estrategias para mejorar la identificación de la población gestante, fortaleciendo el seguimiento y control por parte de los territorios saludables, logrando así que hasta el momento no se registren casos de mortalidad materna.</p>
Casos embarazo entre 10 y 14 años	Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.	CERO	<p>Para la localidad de Sumapaz en el año 2015 no se reportaron casos. La notable disminución de embarazos en la localidad de Sumapaz, permite dar cuenta del impacto que han tenido las actividades con enfoque de Derechos en Salud Sexual y Reproductiva realizadas por el énfasis de SSR del Hospital Nazareth, así como los espacios intersectoriales que apuntan al reconocimiento de la equidad de género y el derecho por la exigibilidad del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; que se han venido trabajando en conjunto con las instituciones que hacen presencia en lo local como el comité de mujer y género, comité local de víctimas y comité de seguimiento a casos de víctimas de violencia, además de los servicios de salud colectiva, y</p>

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANALISIS
			participación en las juntas de acción comunal.
Embarazos en adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años	Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.	UNO	En la localidad de Sumapaz se reportó un caso de embarazo en adolescente en una menor de 19 años en el mes de enero. Al comparar con el año 2014 se evidencia una disminución significativa en el número de casos ya que para el mismo periodo se habían reportado 4 casos.
Tasa de suicidios consumados por 1000 habitantes	Reducir a 3,3 por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016	CERO	Para el 2015, se identificaron un total de 25 casos confirmados. Se evidencia que, con respecto a 2014, en 2015 aumentaron los comportamientos de amenaza, pero decreció el suicidio consumado, la ideación e intento.
Tasa de mortalidad en menores de 5 años residente en la localidad.	Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.	29.4	Este indicador está relacionado con la mortalidad perinatal, ya que uno de estas dos mortalidades nació vivo por lo cual afecta directamente este indicador
Tasa de mortalidad en menor de un año residente en la localidad	Reducir a 8 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016	CERO	No hay información
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por neumonía residente en la localidad	Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito capital, al 2016	CERO	En la localidad de Sumapaz no se han presentado mortalidades en menores de cinco años desde el año 2010. El Hospital Nazareth ha venido reforzando el trabajo en el mejoramiento de las prácticas

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANÁLISIS
			<p>comunitarias y familiares para la atención de la gestante y menores de cinco años, además de difundir el modelo de prestación de servicios en salud “familia sana y comunidad saludable y entorno natural”. Estos servicios contribuyen a mejorar la calidad de vida y salud de las familias con niños y niñas menores de 5 años, siendo una herramienta fundamental la Estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI y la iniciativa Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia - IAMI en el marco de la política de Infancia y Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN para contribuir a la reducción de la desnutrición y la morbi- mortalidad en las mujeres gestantes, recién nacidos y los menores de cinco años.</p>
<p>Tasa de mortalidad en menores de menor de 5 años residente en la localidad</p>	<p>No hay información</p>	<p>CERO</p>	<p>En la localidad 20 de Sumapaz este indicador tiene una tendencia a cero. De igual manera el Hospital Nazareth mediante el modelo integral de salud ha difundido con éxito las pautas de crianza adecuadas para los niños y niñas en estos rangos de edad y ha sido oportuno en la atención de cualquier evento en salud.</p>
<p>Tasa de mortalidad en menores de menor de 5 años por DNT residente en la localidad</p>	<p>Reducir a 1.5 por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.</p>	<p>CERO</p>	<p>En la localidad de Sumapaz no se han presentado mortalidades en menores de cinco años desde el año 2010. El Hospital Nazareth ha venido reforzando el trabajo en el mejoramiento de las prácticas comunitarias y familiares para la atención de la gestante y menores de cinco años, además de difundir el modelo de prestación de servicios en salud “familia sana y comunidad saludable y entorno natural”. Estos servicios contribuyen a mejorar la calidad de vida y salud de las familias con niños y niñas menores de 5 años, siendo una herramienta fundamental la Estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI y la iniciativa Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia - IAMI en el marco de la política de Infancia y Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN para contribuir a la reducción de la desnutrición y la morbi- mortalidad en</p>

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANÁLISIS
			las mujeres gestantes, recién nacidos y los menores de cinco años.
Tasa de mortalidad perinatal por 1000 nacidos vivos	Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.	58.8	De acuerdo al seguimiento de este indicador en la localidad de Sumapaz para el 2015 se reportaron dos casos de mortalidad perinatal con una tasa de 51,8 por 1000 nacidos vivos. Según las unidades de análisis de las mortalidades se encuentra que dentro de los determinantes que inciden en el comportamiento del indicador están las barreras de acceso a servicios de salud de mayor nivel de complejidad, el Sistema General de Seguridad Social, barreras geográficas, factores económicos y culturales.
Número de recién nacidos con peso inferior a los 2500 gramos	Reducir a 10% la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	2	<p>En la localidad de Sumapaz para el año 2015 la prevalencia de bajo peso al nacer fue de 7.7 casos por cada 100 nacidos vivos (n=2 casos), asociados a gestantes con baja adherencia a los controles prenatales o que se han trasladado a la localidad desde el departamento de Cundinamarca y por tanto se han detectado de manera tardía. Al realizar una comparación con el año inmediatamente anterior se observa una disminución en el indicador, el cual tuvo una prevalencia de 15.0 casos por cada 100 nacidos vivos (n=3 casos).</p> <p>Lo anterior permite visibilizar la gestión del Hospital Nazareth, pues ha logrado promover buenas prácticas de alimentación y cuidados en las madres con calidad a través de sus equipos en territorio y con la implementación de la Escuela de Gestores en SAN, como respuesta a la problemática de hábitos inadecuados de alimentación en la primera infancia.</p>
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Reducir a 12% la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016	12.8	La prevalencia de desnutrición crónica para el año 2015 en la localidad de Sumapaz fue de 12.8 por cada 100 niños reportados al subsistema SISVAN con un total de 14 menores de cinco años y con respecto al año inmediatamente anterior la prevalencia de desnutrición fue de 11.9 por cada 100 niños menores de 5 años.

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANÁLISIS
			<p>El comportamiento espacial de los niños menores de cinco años identificados por SISVAN con desnutrición crónica tiene relación con la dinámica territorial de la localidad de Sumapaz: 1) Condiciones geográficas relacionadas con el tipo de ecosistema en la cual se encuentran los asentamientos humanos dispersos geográficamente en la localidad, en su mayoría en subpáramos y páramos medios en las veredas de Lagunitas y Nueva Granada, 2) Imposibilidad de disponer de alimentos para todas las etapas de ciclo vital, reflejado en la poca diversidad de alimentos producidos en huertas caseras, teniendo mayor impacto las poblaciones priorizadas por condición de salud como la primera infancia e infancia, mujeres gestantes y adultos mayores en las veredas Las Palmas y Laguna Verde, y 3. Barreras frente al acceso a instrumentos en el territorio que permitan fortalecer el tejido social y la producción campesina como vías adecuadas para el transporte de alimentos, medios de comunicación adecuados para el desarrollo social, sistema integral en el manejo de residuos, situaciones identificadas en las veredas Raizal y Las Auras</p>
Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años		2.8	<p>La prevalencia de desnutrición Global en la localidad de Sumapaz para el año 2015 fue de 2,8 (n= 4 casos) y para el año 2014 fue de 3.1 (n=3 casos), por cada 100 niños menores de 5 años, muestra no representativa para evaluar el indicador, dado que la población de la localidad tiene una adherencia baja a los controles de crecimiento y desarrollo para el ciclo vital de primera infancia. Desde el énfasis de SAN se fortalecen las acciones en educación a las familias donde se enfoca en la prevención de la malnutrición de la población infantil, para lo cual se fortalecen hábitos de alimentación, y así mantener un adecuado estado nutricional</p>
Porcentaje tercera dosis de polio aplicadas en	Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa	117,5	Al revisar el comportamiento del indicador se observa un avance en trazadores menores de 1 año con

NOMBRE DEL INDICADOR	META A CUMPLIR	RESULTADO	ANALISIS
población menor de un año.	Ampliado de Inmunizaciones, a 2016.		cumplimiento sobre 1117,5 % de la meta administrativa establecida por SDS, donde se resalta seguimiento semanal, mensual y final con análisis de los mismos y de acuerdo a los hallazgos y plan de mejoramiento para alcanzar las metas propuestas, fortaleciendo el trabajo con los microterritorios, lo que permitió conocimiento y la ubicación de los menores dentro del territorio. Adicionalmente las alianzas colaborativas con la mesa de infancia y adolescencia de la localidad, tuvieron un impacto positivo en la identificación los niños que requerían ser vacunados.
Porcentaje de primera dosis triple viral en población de un año de edad.	Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a 2016	102,5	Al revisar el comportamiento del indicador se observa un avance en trazadores menores de 1 año con cumplimiento sobre 102,5 % de la meta administrativa establecida por SDS, donde se resalta seguimiento semanal, mensual y final con análisis de los mismos y de acuerdo a los hallazgos y plan de mejoramiento para alcanzar las metas propuestas, fortaleciendo el trabajo con los microterritorios, lo que permitió conocimiento y la ubicación de los menores dentro del territorio. Adicionalmente las alianzas colaborativas con la mesa de infancia y adolescencia de la localidad, tuvieron un impacto positivo en la identificación los niños que requerían ser vacunados.

Fuente: Informe de indicadores en Salud Hospital Nazareth. Localidad Sumapaz

La mayoría de indicadores de Salud Pública cumplieron con las metas fijadas excepto: Tasa de mortalidad en menores de 5 años residente en la localidad (29.4), por cuanto no fue posible Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años; Tasa de mortalidad perinatal por 1000 nacidos vivos (58.8), debido a que no fue posible reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años; Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (12.8), por cuanto no fue posible reducir a 12% la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años. Lo anterior debido a factores tales como: Barreras de acceso a servicios de salud de mayor nivel de complejidad, el Sistema General de Seguridad Social, barreras geográficas, factores económicos y culturales, problemática de hábitos inadecuados de alimentación en la primera infancia, vías inadecuadas para el

transporte de alimentos, medios de comunicación inconvenientes para el desarrollo social, manejo incorrecto del sistema integral de residuos.

Es importante resaltar que los porcentajes de dosis de vacunas contra el polio y triple viral tuvieron un comportamiento del 117,5% y 102,5% respectivamente, sobrepasando la meta del 95%.

Plan de Desempeño Institucional Fiscal y Financiero (PDIFF)

Mediante Resolución 1893 de mayo 29 de 2015, emanada del Ministerio de Salud y de Protección Social, clasifica al HN como una entidad SIN RIESGO.

Plan de Intervenciones Colectivas Rural (PIC)

La construcción y consolidación del modelo de prestación de servicios del Hospital Nazareth Familia sana, Comunidad saludable, Entorno natural; se ha enmarcado en las dinámicas sociales de la comunidad campesina que habita la localidad de Sumapaz.

De acuerdo al “Sistema de Seguimiento Unificado Integral del Modelo del Servicio de Salud de Sumapaz” (SEGUIMOSSS) que consolida información recolectada de la población Sumapaceña, como bases de datos por énfasis, matriz de análisis familiar, APS, Historias Clínicas, Fichas familiares y demás, la localidad cuenta con una población de 2818 habitantes y 672 familias, cuya densidad poblacional de 3,22 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Hospital Nazareth I NA, realizó intervenciones prioritarias en salud a través de diferentes escenarios o Ámbitos en los cuatro micro territorios en los que está dividida la localidad 20 de Sumpaz, cubriendo de esta forma la totalidad de la población rural residente allí.

Ejecución del Proyecto de Inversión en el Servicio de Urgencias

Para la vigencia 2015, no se presentó proyecto de inversión para el Servicio de Urgencias.

Se presentó un proyecto integral para las redes hidráulicas y eléctricas de los dos centros (Convenios 1284 y 1285 de 2015).

Capacidad Instalada

El Hospital de Nazareth lo conforman el CAMI Nazareth y la UPA San Juan, ubicados en los corregimientos del mismo nombre, distantes uno del otro dos (2)

horas en vehículo, atienden una población residente en la Localidad 20 de Sumapaz de 2.818 habitantes que conforman 672 familias, cuya densidad poblacional es de 3,22 habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación, se detalla los Equipamientos en salud con que cuenta esta institución Hospitalaria, en la vigencia 2015.

Cuadro No. 28
CAPACIDAD INSTALADA

RECURSO FISICO	CAMI NAZARETH	UPA SAN JUAN
Camas de hospitalización	6	0
Camas de observación	4	0
Consultorios de consulta externa	5	0
Consultorios de urgencias	2	0
Mesas de partos	2	0
Salas de legrado	0	0
Salas de quirófanos	0	0
Salas de quirófanos programados	0	0,
Salas de quirófanos urgentes	0	0
Unidades de odontología	2	0

Fuente: Información suministrada por el Hospital Nazareth vía correo electrónico

De acuerdo a lo anterior, se deduce que la infraestructura y equipamientos en salud, no son suficientes para atender la población residente en la Localidad y la población flotante que se convierten en usuarios de los servicios de salud de las poblaciones vecinas de los Departamentos que colindan con la Localidad 20 de Sumapaz (Cundinamarca, Huila y Meta)

Se aprecia que la UPA San Juan carece por completo de equipamientos e infraestructura para atender con eficiencia, efectividad, oportunidad y calidad a los usuarios que requieren de los servicios de salud.

2.2.1.1 Observación Administrativa En la vigencia 2015 se formularon ocho proyectos de inversión, de los cuales cinco (5) fueron de suministro y tres (3) de obra pública por un valor de \$3.253.808.602, de estos se ejecutaron solo dos (2) de suministro por un valor de \$284.988.703.29, equivalentes al 8.75%. La no ejecución se debió a múltiples causas como son: Incumplimiento por parte de la SDS, no apropiación de recursos financieros, dilación en conceptos técnicos y ajustes en los contratos de obra pública, la fusión de los Hospitales en las 4 subredes según el Acuerdo N° 641 de abril de 2016 entre otras causas. La no realización de estos proyectos de inversión afecta la oportunidad esperada y el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud a los 2.828 habitantes rurales de la Localidad 20 de Sumapaz, potenciales usuarios de los servicios ofrecidos por el Hospital, razón de ser de esa institución. Lo anterior incumple la Ley 152 de julio 15 de 1194 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo” artículo 33, numeral 3 “Autoridades e instancias de planeación en las Entidades Territoriales”,

igualmente el Acuerdo 489 de 2012 “Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C, 2012-2016, artículos 7,8 y 22.

Se acepta la respuesta aportada por la Entidad y se retira la observación.

Una vez analizada la respuesta dada por la Administración del Hospital Nazareth I NA, se concluye que a pesar que se formularon proyectos de inversión, estos fueron asumidos por la SDS y esta ordenó su liquidación de teniendo en la cuenta el nuevo esquema de organización establecido por el Acuerdo 641 de 2016.

De otro lado se evidenció que los contratos de obra pública 01 y 02 de 2015 a pesar que se suscribieron el 31 de diciembre de 2015, se ejecutaron en la presente vigencia (2016).

2.3. CONTROL FINANCIERO

2.3.1. Estados Contables

Balance General comparativo diciembre 31 de 2015 V.S. diciembre 31 de 2014

Cuadro No. 29
BALANCE GENERAL 2014-2015
\$(Millones)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE	4.801	4.900	-100	-2,03%	45,93%	49,22%
Disponible	3.205	2.408	797	33,07%	30,66%	24,19%
Inversiones	60	57	3	0,00%	0,57%	0,57%
Deudores	1.462	2.282	-820	-35,94%	13,98%	22,92%
Inventarios	75	72	3	3,59%		
Otros activos	0	81	-81	-100,00%	0,00%	0,81%
ACTIVO NO CORRIENTE	5.652	5.055	597	11,81%	54,07%	50,78%
Deudores	1.280	858	422	49,25%		
Propiedades planta y equipo	2.661	2.735	-75	-2,73%	25,45%	27,48%
Otros activos	1.711	1.462	249	17,04%	16,37%	14,69%
TOTAL, DEL ACTIVO	10.452	9.955	497	5,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE	605	294	311	105,77%	100,00%	100,00%
Cuentas por pagar y acreedores	555	213	343	161,19%	91,71%	72,25%
Obligaciones laborales	50	82	-31	-38,55%	8,29%	27,75%
Pasivos estimados y provisiones	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
OTROS PASIVOS	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL, DEL PASIVO	605	294	311	105,77%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO						
Capital fiscal	6.521	6.098	424	6,95%	66,23%	63,12%

Utilidad o (perdida) del ejercicio	97	50	47	93,33%	0,98%	0,52%
Superávit por donación	670	580	89	15,39%		
Superávit por valorización	862	862	0	0,00%	8,76%	8,93%
Revalorización del patrimonio	1.697	1.697	0	0,00%		
Patrimonio institucional incorporado	0	374				
TOTAL, PATRIMONIO	9.847	9.661	186	1,93%	100,00%	100,00%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	10.452	9.955	497	5,00%		
Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014						

Cuentas del activo comparativo a diciembre 31 de 2015 – 2014

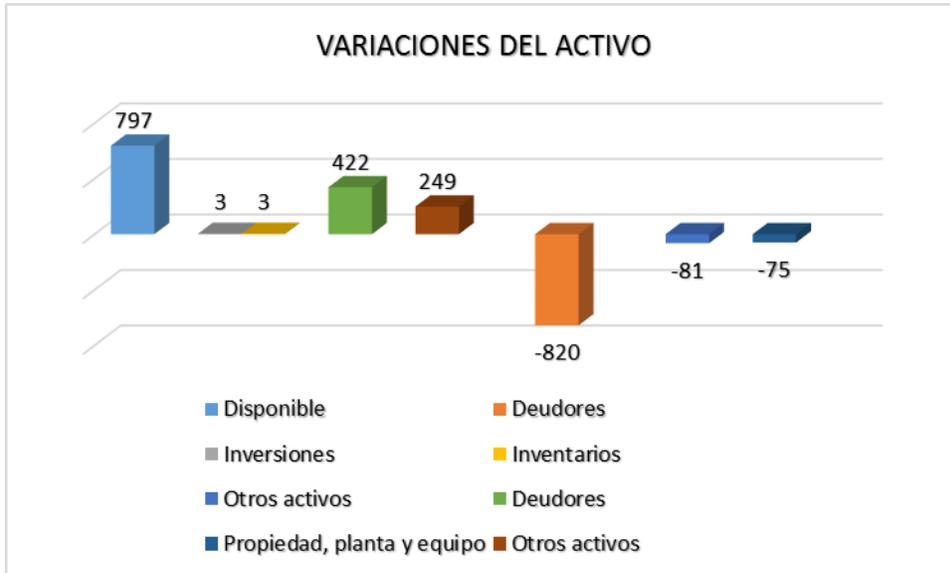
La estructura de los activos del Hospital Nazareth I Nivel ESE al cierre de los dos periodos analizados es como se describe a continuación:

Toda la información financiera presentada en este informe, corresponde a cifras expresadas en millones. Como consecuencia del efecto combinado de aumento y disminución de los conceptos informados en la tabla, el activo total presentó un incremento de \$497 (millones), equivalente a un porcentaje del 5%, con respecto al informado en 2014.

CUADRO No. 30
VARIACION GLOBALES CUENTAS DEL ACTIVO

CONCEPTO	AUMENTO Cifras en millones	DISMINUCION Cifras en millones
Disponible	797	
Deudores		820
Inversiones	3	
Inventarios	3	
Otros activos		81
Deudores	422	
Propiedad, planta y equipo		75
Otros activos	249	
TOTAL	1.474	976

Grafica 12



Cuadro No. 31
VARIACIONES DETALLADAS DEL ACTIVO
\$(Millones)

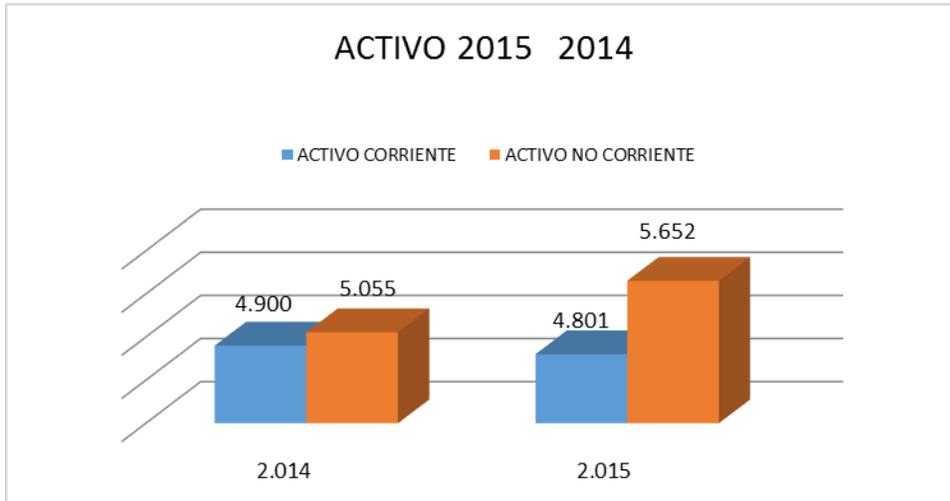
CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE	4.801	4.900	-99	-2,02%	45,93%	49,22%
DISPONIBLE	3.205	2.408	797	33,07%	30,66%	24,19%
Caja	1	1	0	0,79%	0,01%	0,01%
Bancos	6	1	5	671,06%	0,05%	0,01%
Corporaciones	3.198	2.407	792	0,00%	30,60%	24,17%
INVERSIONES	60	57	3	5,26%	0,57%	0,57%
Patrimoniales en sociedades no controladas	60	57	3	4,53%	0,57%	0,57%
DEUDORES	1.462	2.282	-820	-35,94%	13,98%	22,92%
Prestación de servicios	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Servicios de salud	1.994	2.361	-368	-15,56%	19,07%	23,72%
Recursos entregados en administración	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Otros deudores	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas de difícil recaudo	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Provisión para deudores	-532	-80	-453	568,63%	-5,09%	-0,80%
INVENTARIOS	75	72	3	3,59%	0,71%	0,72%
Materiales para prestación de servicios	76	74	3	3,51%	0,73%	0,74%
Provisión protección de inventarios	-2	-2	0	0,00%	-0,02%	-0,02%
OTROS ACTIVOS	0	81	-81	-100,00%	0,00%	0,81%
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	81	-81	-100,00%	0,00%	0,81%
ACTIVO NO CORRIENTE	5.652	5.055	597	11,81%	54,07%	50,78%
DEUDORES	1.280	858	422	49,25%	12,24%	8,61%
Servicios de salud	554	209	345	165,22%	5,30%	2,10%
Recursos entregados en administración	385	308	77	24,96%	3,69%	3,10%
Otros deudores	340	340	0	0,00%	3,25%	3,42%
Deudas de difícil recaudo	140	159	-19	-11,99%	1,34%	1,59%
Provisión para deudores	-140	-159	19	-11,99%	-1,34%	-1,59%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.661	2.735	-75	-2,73%	25,45%	27,48%
Terrenos	377	377	0	0,00%	3,61%	3,79%
Construcciones en curso	186	186	0	0,00%	1,78%	1,87%
Bienes en bodega	82	91	-9	-9,86%	0,79%	0,92%
Edificaciones	2.066	2.066	0	0,00%	19,77%	20,75%
Maquinaria y equipo	90	92	-3	-3,10%	0,86%	0,93%
Equipo médico científico	659	576	83	14,49%	6,31%	5,78%

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Muebles y enseres	306	302	3	1,02%	2,92%	3,04%
Equipos de cómputo y comunicación	387	449	-62	-13,80%	3,71%	4,52%
Equipo de transporte	372	492	-120	-24,32%	3,56%	4,94%
Equipo de comedor	19	19	0	0,00%	0,18%	0,19%
Depreciación	-1.856	-1.888	32	-1,70%	-17,75%	-18,96%
Provisión para protección	-28	-28	0	0,00%	-0,27%	-0,28%
OTROS ACTIVOS	1.711	1.462	249	17,04%	16,37%	14,69%
Bienes y servicios pagados por anticipado	661	462	198	42,82%	6,32%	4,65%
Cargos diferidos	136	85	51	59,99%	1,30%	0,86%
Obras y mejoras en propiedades ajenas	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes entregados a terceros	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Amortización acumulada de bienes	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Intangibles	124	124	0	0,00%	1,18%	1,24%
Amortización acumulada de intangibles	-72	-72	0	0,00%	-0,69%	-0,72%
Valorizaciones	862	862	0	0,00%	8,25%	8,66%
TOTAL, DEL ACTIVO	10.453	9.955	498	5,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Estados Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Al cierre de 2015, la composición del activo total, muestra una participación del 45,93% del activo corriente, en tanto que el no corriente, alcanza una participación del 54,07%.

Grafica 13



Activo Corriente

Como consecuencia del efecto combinado del aumento presentado en las cuentas de disponible, Inversiones e inventarios y las disminuciones registradas en las cuentas de deudores y otros activos, el activo corriente presentó una disminución de \$99 millones equivalente a un porcentaje del 2,02%, con respecto al informado en 2014. Tales variaciones son las informadas en la tabla

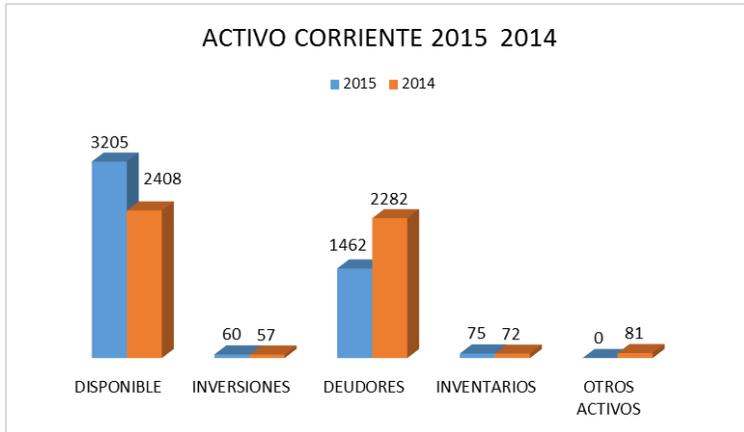
Cuadro No 32
VARIACIONES GLOBALES DEL ACTIVO CORRIENTE

CONCEPTO	AUMENTO Cifras en millones	DISMINUCION Cifras en millones
Disponible	797	
Inversiones	3	
Deudores		-820
Inventarios	3	
Otros activos		-81
TOTAL	803	-901

Grafica 14



Grafica 15



Disponible

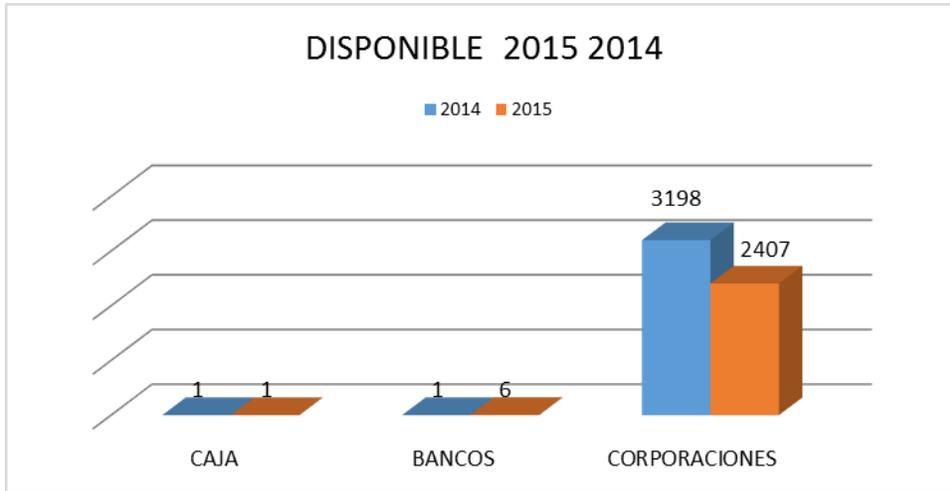
Al 31 de diciembre de 2015, el saldo del activo disponible con respecto al informado en 2014, presenta un aumento de \$797 (millones) como consecuencia del aumento de las disponibilidades en Corporaciones en cuantía de \$792 millones y en bancos de \$5 millones

Cuadro No. 33
VARIACIONES DEL DISPONIBLE

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		%(Millones) COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
			DISPONIBLE	3.205	2.408	797
Caja	1	1	0	19,72%	0,04%	0,04%
Bancos	6	1	5	671,06%	0,18%	0,03%
Corporaciones	3.198	2.407	792	0,00%	99,78%	99,93%
Fuente: Estados Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014						

Al cierre de 2015, la composición del activo disponible, ilustra una participación del 99,78% corporaciones, Bancos del 0.18% y Caja del 0,04%%

Grafica 16



Al 31 de diciembre de 2015, figuran vigentes trece (13) cuentas, de las cuales doce corresponden a ahorro y (1) una es corriente.

La identificación de las entidades financieras, tipo de cuenta y saldos es la informada en la tabla.

Cuadro No. 34
DETALLE CUENTAS INTITUCIONES FINANCIERAS

No CUENTA	NOMBRE	ENTIDAD	TIPO	VALOR	OBSERVACION
004500167335	Convenio ruta en salud	Davivienda	Ahorro	525	Proceso de verificación y liquidación
004500187598	Convenio saneamiento fiscal	Davivienda	Ahorro	0	En liquidación
004570193476	Convenio de calidad	Davivienda	Ahorro	0	En liquidación
004500189131	Convenio PIC año 2013	Davivienda	Ahorro	321	Proceso de verificación y liquidación
004500167335	Convenio ruta en salud	Davivienda	Ahorro	144	Proceso de verificación y liquidación
004500210036	Participación comunitaria	Davivienda	Ahorro	223	En Liquidación
004500210770	Convenio humanización	Davivienda	Ahorro	4	En Liquidación
004500211265	Convenio laboratorio	Davivienda	Ahorro	275	Proceso de verificación y liquidación
004570208746	Convenio obra CAMI	Davivienda	Ahorro	0	
007900218756	Recaudo general	Davivienda	Ahorro	2	
004570120297	Recaudo general	Davivienda	Ahorro	1.062	
004500134459	Convenio Ecoterapia	Davivienda	Ahorro	642	En liquidación
004569999420	Cuenta de giro	Davivienda	Cuenta corriente	6	
TOTAL				3.204	

Información suministrada por el hospital

Deudores

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo a cargo de deudores ascendía a la suma \$2.548 millones, de los cuales el 39% equivalentes a \$991 millones corresponden a deudas a cargo de EPSs del régimen subsidiado, \$545 millones al programa atención con cargo al subsidio a la oferta.

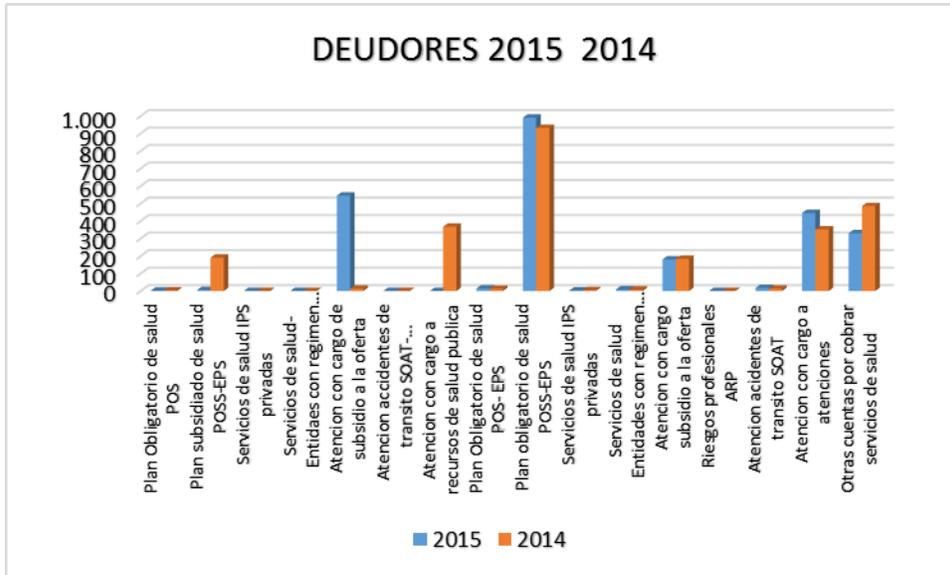
Cuadro No. 35
DEUDORES

\$(Millones)

REGIMEN	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Deudores	2.548	2.570	-22	-0,86%	100%	100%
Plan Obligatorio de salud POS	2	3	-1	-28,03%	0%	0%
Plan subsidiado de salud POSS-EPS	6	191	-185	-96,77%	0%	7%
Servicios de salud IPS privadas	0	0	0	994,44%	0%	0%
Servicios de salud-Entidades con régimen especial	0	0	0	46,23%	0%	0%
Atención con cargo de subsidio a la oferta	545	14	531	3849,25%	21%	1%

REGIMEN	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Atención accidentes de tránsito SOAT- Compañías de seguros	0	1	0	-58,19%	0%	0%
Atención con cargo a recursos de salud publica	0	368	-368	-100,00%	0%	14%
Plan Obligatorio de salud POS- EPS	15	13	2	18,25%	1%	0%
Plan obligatorio de salud POSS-EPS	991	932	59	6,35%	39%	36%
Servicios de salud IPS privadas	3	5	-1	-30,52%	0%	0%
Servicios de salud Entidades con régimen especial	9	8	1	9,82%	0%	0%
Atención con cargo subsidio a la oferta	180	184	-4	-2,09%	7%	7%
Riesgos profesionales ARP	0	0	0	0,00%	0%	0%
Atención accidentes de tránsito SOAT	18	14	4	27,55%	1%	1%
Atención con cargo a atenciones	446	352	94	26,68%	18%	14%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	331	486	-155	-31,90%	13%	19%
Fuente: Estados Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014						

Grafica 17



Cartera por edades

El valor de los deudores clasificados por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 ascendió a la suma de \$2.688 millones, de los cuales \$567 millones equivalentes a un porcentaje del 21,09% no estaban vencidas

Las obligaciones a cargo de ARS evento Capitado son las más representativas en cuantía de \$1.116 millones, equivalentes a un porcentaje del 41,53% seguidas en su orden por las deudas a cargo del FFDS en cuantía de \$755 equivalentes a un porcentaje del 28,10%, y atención con cargo a subsidio a la oferta por valor de \$726 millones equivalentes a un porcentaje del 27%

Cuadro No. 36
CARTERA POR EDADES

REGIMEN	0 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 120 DIAS	121 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR A 360	TOTA CARTERA RECONOCIDA	PENDIENTE POR RADICAR	TOTAL CARTERA
EPS	2	3	1	1	1	2	5	15	2	17
ARS EVENTO CAPITADO	28	7	13	2	166	388	506	1.110	6	1.116
IPS	1	0	0	0	0	1	0	3	0	3
UEL	0	0	21	0	0	0	0	21	0	21
REGIMEN ESPECIAL	0	0	0	0	0	0	29	30	0	30
ATENCION CON CARGO SUBSIDIO A LA OFERTA	179	0	0	0	0	0	1	180	545	726
FFDS PIC	44	14	0	12	24	54	298	446	0	446
FFDS APH	309	0	0	0	0	0	0	309	0	309
RIESGOS PROFESIONALES ARP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	4	0	1	1	1	3	9	18	0	18
OTROS DEUDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	567	25	38	16	191	449	847	2.133	554	2.688

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015, el valor del inventario, ascendió a la cifra de \$76 millones, presentando un aumento de \$3 millones con respecto al valor informado al 31 de diciembre de 2014, equivalente a un porcentaje del 3.51%.

Los rubros con mayor participación porcentual en orden descendente son material médico quirúrgico, con 57%, medicamentos 38, material odontológico 5% y material reactivo 1%.

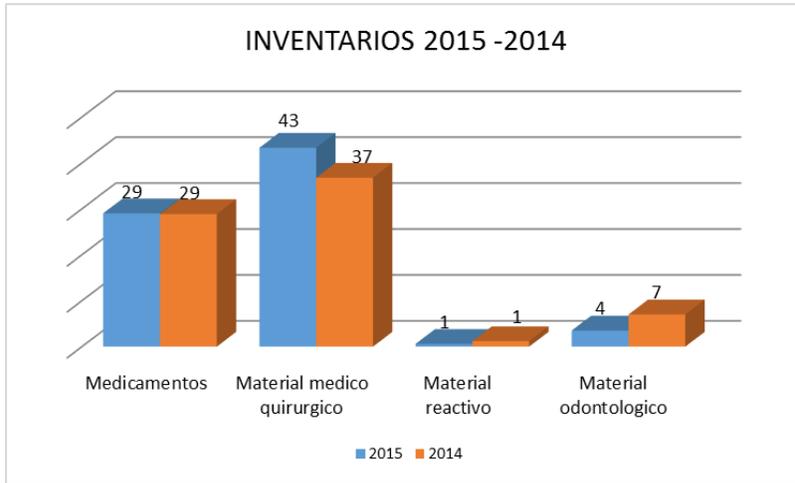
Cuadro No. 37
INVENTARIOS

\$(Millones)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Inventarios	76	74	3	3,51%	100%	100%
Medicamentos	29	29	0	0,57%	38%	39%
Material médico quirúrgico	43	37	7	17,72%	57%	50%
Material reactivo	1	1	-1	-49,79%	1%	2%
Material odontológico	4	7	-4	-49,94%	5%	9%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 18

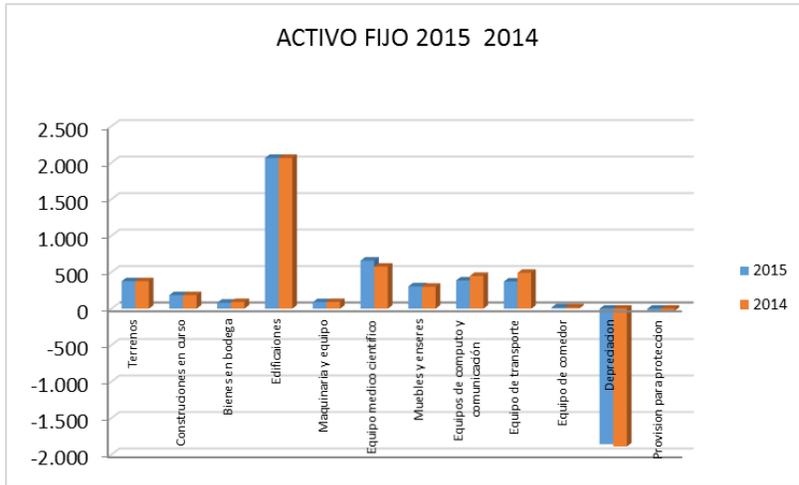


Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2015 la inversión en activo fijo sumaba \$2.660 millones, que, comparada con la informada en igual fecha en 2014, presenta una disminución de \$74 millones equivalente a un porcentaje del -3%.

Los rubros con mayor participación porcentual en el activo fijo, en orden descendente son Edificaciones 78%, equipo médico científico 25% y equipo de computación y comunicación 15%. La depreciación acumulada en la fecha de emisión de los estados financieros reporto un saldo de \$-1.856 millones.

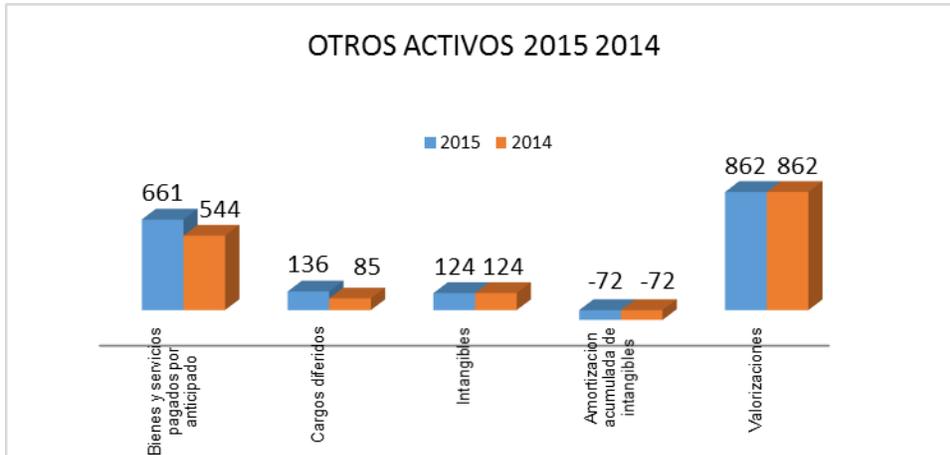
Grafica 19



Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015, el valor de los otros activos alcanzo la suma de \$1.711 millones que, comparado con el valor reportado en igual fecha de 2014, presenta una variación absoluta de \$168 millones equivalente a un porcentaje de incremento del 10.90%. La razón del incremento corresponde al valor de los bienes y servicios pagados por anticipado y los cargos diferidos

Grafica 20



Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 31 de 2015, el valor de las cuentas por pagar ascendió a \$605 millones, que, comparada con la informada en igual fecha en 2014, presenta un

incremento de \$311 millones equivalente a un porcentaje de aumento del 105,76%.

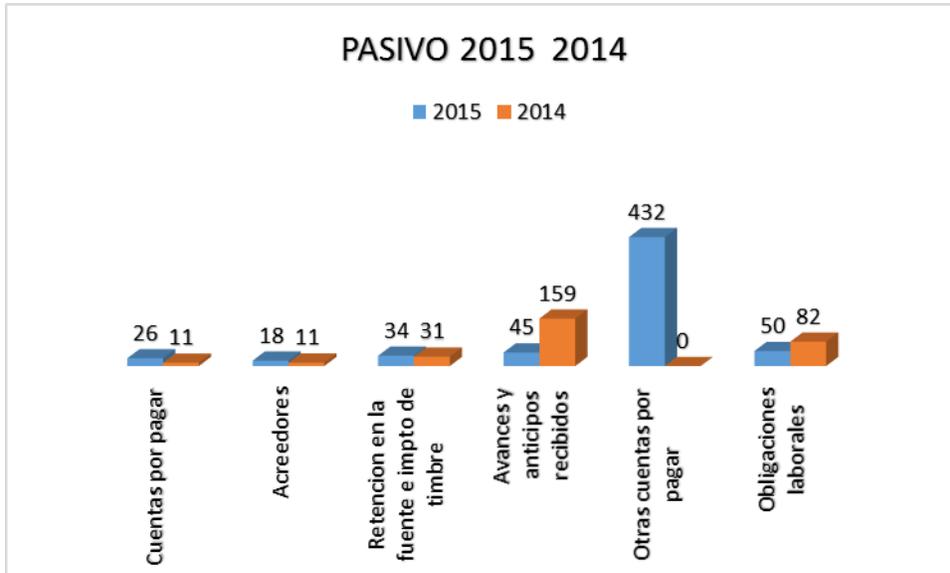
Los rubros con mayor participación en orden descendente son otras cuentas por pagar 71%, obligaciones laborales con el 8%, avances y anticipos recibidos el 7% y retención en la fuente con el 6%.

Cuadro No. 38
CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	\$(Millones)					
	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Pasivos	605	294	311	105,76%	100%	100%
Cuentas por pagar	26	11	15	133,69%	4%	4%
Acreedores	18	11	6	57,25%	3%	4%
Retención en la fuente e impto. de timbre	34	31	3	10,15%	6%	11%
Avances y anticipos recibidos	45	159	-114	-71,47%	7%	54%
Otras cuentas por pagar	432	0	432	0,00%	71%	0%
Obligaciones laborales	50	82	-31	-38,55%	8%	28%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 21



Patrimonio

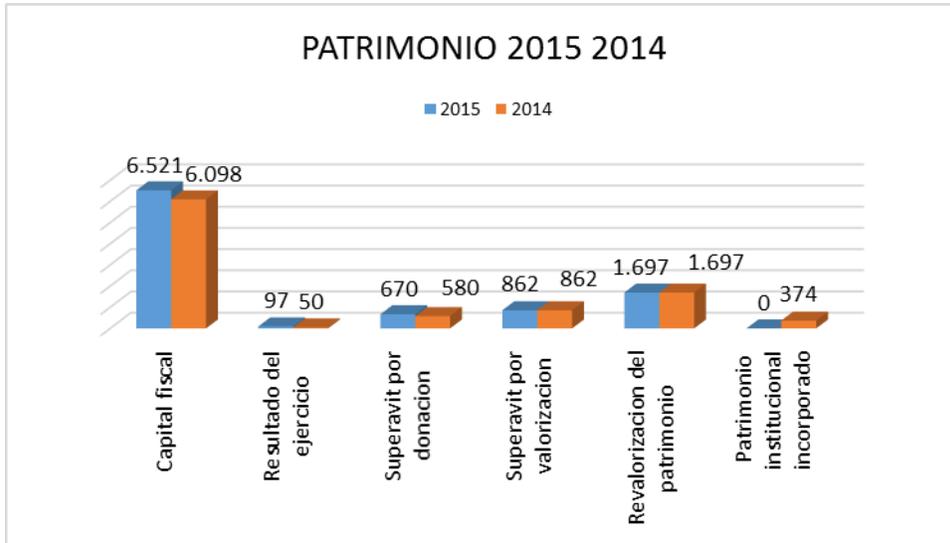
Al 31 de diciembre de 2015, el valor del patrimonio reportado ascendió a la cifra de \$9.847 millones que, comparado con el informado en igual fecha en 2014, presenta una variación absoluta de \$186 millones equivalente a un incremento porcentual del 1.93%. La razón de tal incremento está sustentada en el efecto combinado del aumento presentado en las cuentas de capital fiscal en cuantía de \$423 millones, resultado del ejercicio \$47 millones y \$90 millones en superávit por donación, y la disminución registrada en la cuenta de patrimonio institucional incorporado en la suma de 374 millones

Cuadro No. 39
PATRIMONIO

CONCEPTO	\$(Millones)					
	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Patrimonio	9.847	9.661	186	1,93%	100%	100%
Capital fiscal	6.521	6.098	423	6,94%	66%	63%
Resultado del ejercicio	97	50	47	-94,00%	1%	1%
Superávit por donación	670	580	90	15,52%	7%	6%
Superávit por valorización	862	862	0		9%	9%
Revalorización del patrimonio	1.697	1.697	0	0,00%	17%	18%
Patrimonio institucional incorporado	0	374	-374	-100,00%	0%	4%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 22



Ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 se reportaron ingresos en cuantía de \$11.170 millones, que, comparados con los informados en igual fecha en 2014, presentan una variación absoluta de \$1.958 millones equivalentes a un porcentaje del 21.26%. Crecimiento impulsado por los ingresos provenientes del PIC y APH respectivamente.

Los ingresos provenientes salud mental, presenta una disminución significativa, en 194%.

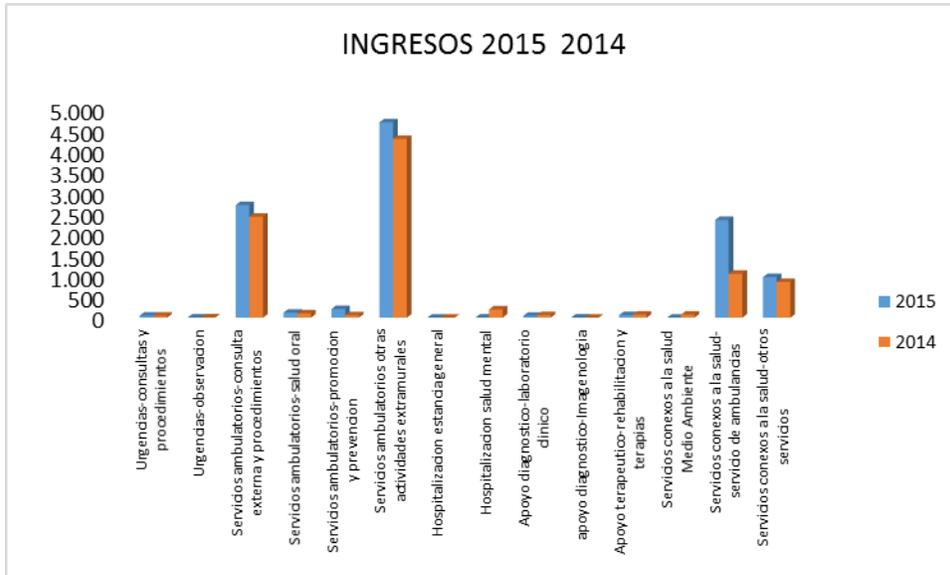
Cuadro No. 40
INGRESOS

\$(Millones)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Ingresos	11.170	9.212	1.958	21,26%	100,00%	100,00%
Urgencias-consultas y procedimientos	49	48	1	2,03%	0,44%	0,52%
Urgencias-observación	4	6	-2	-37,03%	0,03%	0,06%
Servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos	2.693	2.414	279	11,55%	24,11%	26,21%
Servicios ambulatorios-salud oral	119	101	18	18,14%	1,07%	1,10%
Servicios ambulatorios-promoción y prevención	207	58	149	257,70%	1,85%	0,63%
Servicios ambulatorios otras actividades extramurales	4.675	4.277	398	9,29%	41,85%	46,43%
Hospitalización estancia general	1	1	-1	-46,26%	0,01%	0,01%
Hospitalización salud mental	2	196	-194	-98,91%	0,02%	2,13%
Apoyo diagnostico-laboratorio clínico	46	61	-15	-24,54%	0,41%	0,66%
apoyo diagnostico-Imagenología	2	0	2	0,00%	0,02%	0,00%
Apoyo terapeutico-rehabilitacion y terapias	62	73	-10	-14,38%	0,56%	0,79%
Servicios conexos a la salud Medio Ambiente	0	72	-72	-100,00%	0,00%	0,78%
Servicios conexos a la salud-servicio de ambulancias	2.337	1.050	1.287	122,62%	20,92%	11,40%
Servicios conexos a la salud-otros servicios	973	854	118	13,82%	8,71%	9,28%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 23



Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2015, se reportaron otros ingresos por valor de \$341 millones, que, comparados con los informados en igual fecha en 2014, presentan una disminución de \$131 millones, equivalentes a un porcentaje del 27,75%.

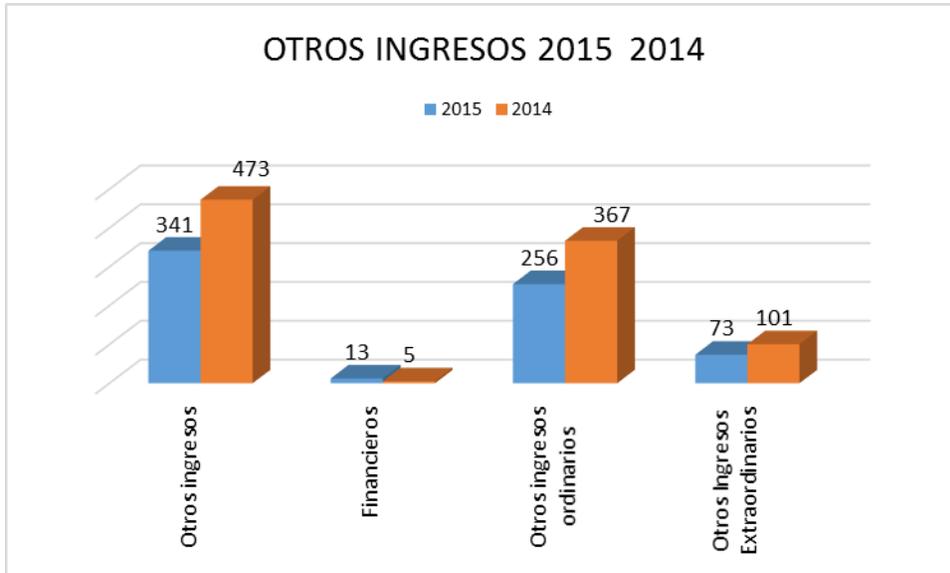
El rubro con mayor participación corresponde a otros ingresos ordinarios en cuantía de \$256 millones.

Cuadro No. 41
OTROS INGRESOS

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Otros ingresos						
Otros ingresos	341	473	-131	-27,75%	100,00%	100,00%
Financieros	13	5	7	146,44%	3,66%	1,07%
Otros ingresos ordinarios	256	367	-112	-30,38%	74,82%	77,65%
Otros Ingresos Extraordinarios	73	101	-27	-26,93%	21,51%	21,27%
Ajuste Ejercicios anteriores	5	0	5	0,00%	1,52%	0,00%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 24



Costos

Al 31 de diciembre de 2015 se registraron erogaciones por concepto de costos asociados a la prestación de servicios de salud por valor de \$7.872 millones, que, comparados con lo informado en igual fecha en 2014, presentan una variación absoluta de \$1.075 millones equivalentes a un porcentaje del 15,82%.

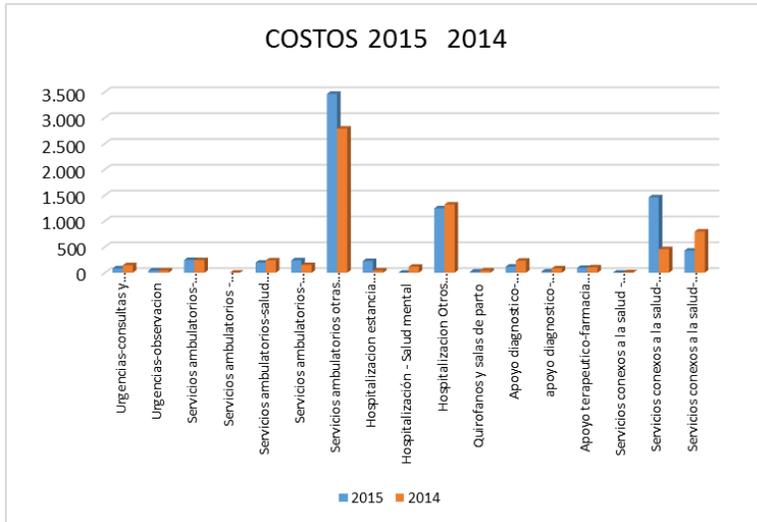
El rubro con mayor participación porcentual servicios ambulatorios actividades extramurales con 43,99%.

Cuadro No. 42
COSTOS

CONCEPTO	\$ Millones					
	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Costos	7.872	6.797	1.075	15,82%	100,00%	100,00%
Urgencias-consultas y procedimientos	83	144	-60	-41,92%	1,06%	2,11%
Urgencias-observación	40	41	0	-0,83%	0,51%	0,60%
Servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos	245	243	1	0,53%	3,11%	3,58%
Servicios ambulatorios - Consulta especializada		0	0	-100,00%	0,00%	0,00%
Servicios ambulatorios-salud oral	193	237	-44	-18,44%	2,45%	3,48%
Servicios ambulatorios-promoción y prevención	239	148	91	61,76%	3,04%	2,18%
Servicios ambulatorios otras actividades extramurales	3.463	2.790	673	24,12%	43,99%	41,04%
Hospitalización estancia general	226	41	184	448,79%	2,87%	0,60%
Hospitalización - Salud mental	0	115	-115	-100,00%	0,00%	1,69%
Hospitalización Otros cuidados especiales	1.246	1.321	-75	-5,66%	15,83%	19,43%
Quirófanos y salas de parto	19	41	-23	-54,61%	0,24%	0,61%
Apoyo diagnostico-laboratorio clínico	118	232	-114	-49,29%	1,49%	3,41%
apoyo diagnostico-Imagenología	21	83	-62	-74,56%	0,27%	1,22%
Apoyo terapéutico-farmacia e insumos hospitalarios	93	104	-11	-10,13%	1,18%	1,53%
Servicios conexos a la salud - Medio ambiente	0	6	-6	-100,00%	0,00%	0,09%
Servicios conexos a la salud-servicio de ambulancias	1.460	455	1.004	220,50%	18,54%	6,70%
Servicios conexos a la salud-otros servicios	427	797	-370	-46,47%	5,42%	11,73%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Gráfica 25



Gastos de administración

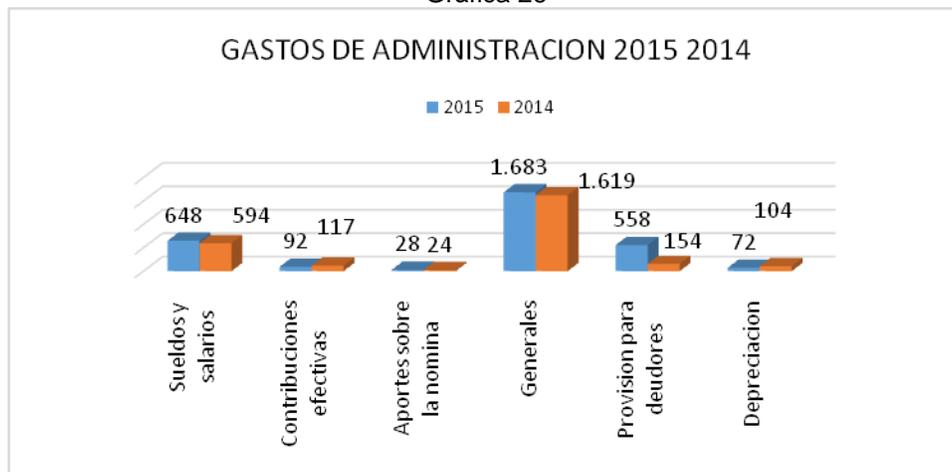
Al 31 de diciembre 31 de 2015 se reportaron gastos de administración por valor de \$3.081 millones, que, comparados con los informados en igual fecha en 2014, presentan un incremento de 468 millones, equivalentes a un porcentaje del 17,93%. Tal incremento fundamentalmente corresponde al aumento en provisión de deudores en cuantía de \$404 millones.

Cuadro No. 43
GASTOS DE ADMINISTRACION

CONCEPTO	\$(Millones)					
	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Gastos administración	3.081	2.613	468	17,93%	100%	100%
Sueldos y salarios	648	594	55	9,23%	21%	23%
Contribuciones efectivas	92	117	-25	-21,35%	3%	4%
Aportes sobre la nomina	28	24	4	15,28%	1%	1%
Generales	1.683	1.619	63	3,90%	55%	62%
Provisión para deudores	558	154	404	261,60%	18%	6%
Depreciación	72	104	-32	-30,60%	2%	4%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Gráfica 26



Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2015, por concepto de otros gastos se reportaron erogaciones en cuantía de \$299 millones que, comparados con el valor registrado en igual fecha en 2014, presenta un incremento de \$69 millones equivalentes a un porcentaje del 29.96%.

El rubro con mayor participación corresponde a otros gastos ordinarios con 93% del total de los otros gastos.

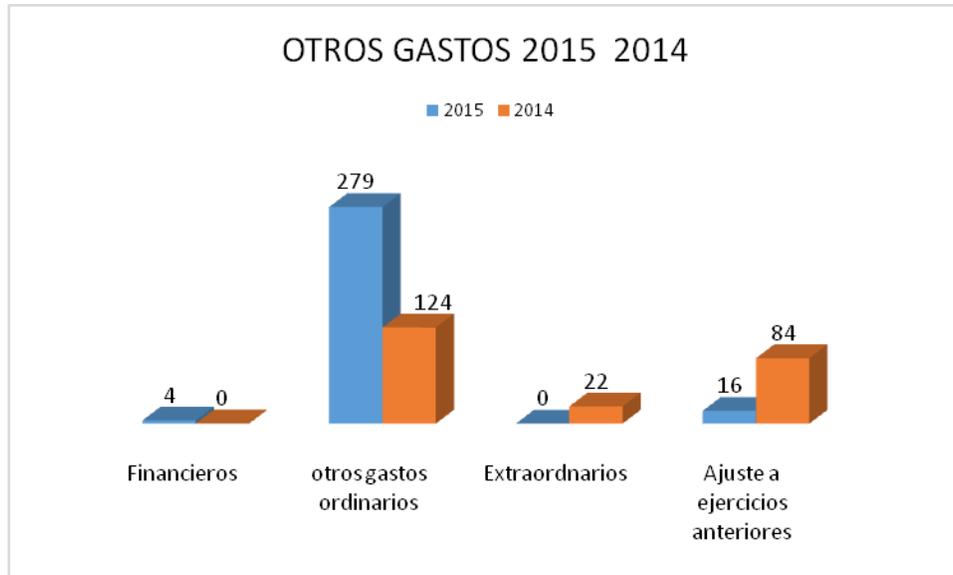
Cuadro No. 44
OTROS GASTOS

\$(Millones)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Otros gastos	299	230	69	29,96%	100%	100%
Financieros	4	0	4	2178,86%	1%	0%
otros gastos ordinarios	279	124	155	125,37%	93%	54%
Extraordinarios	0	22	-22	-100,00%	0%	10%
Ajuste a ejercicios anteriores	16	84	-68	-80,61%	5%	37%

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 27



Comparación ingresos vs costos 2015

La diferencia entre ingresos y costos por prestación de servicios, en 31 de diciembre de 2015, ascendió a la suma de \$3.297 millones, que, comparada con la informada en igual fecha en 2014, presenta un aumento de \$884 millones equivalente a un porcentaje del 36.63%. La diferencia en mención fue impulsada por los resultados positivos arrojados en servicios ambulatorios actividades extramurales, Hospitalización otros cuidados especiales, servicios conexos a la salud-servicio de ambulancias

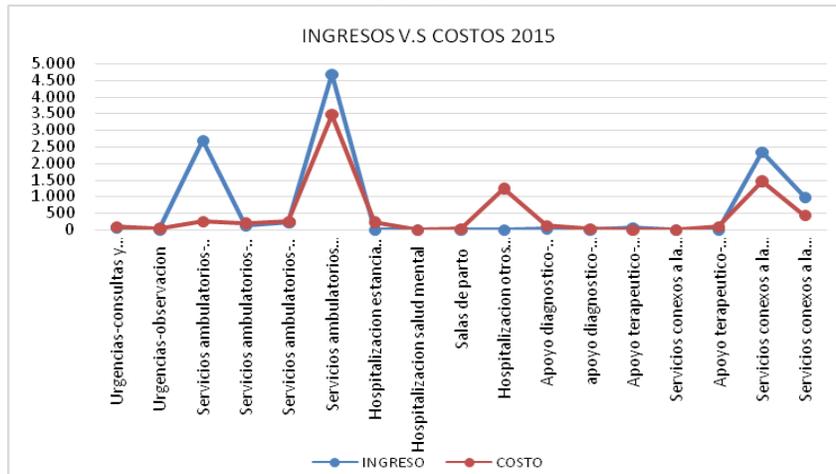
Cuadro No. 45
COMPARACION INGRESOS VS COSTOS

CONCEPTO	\$(Millones)					
	31/12/2015	31/12/2015		31/12/2014	31/12/2014	
	INGRESO	COSTO	DIFERENCIA	INGRESO	COSTO	DIFERENCIA
Total	11.170	7.873	3.297	9.211	6.798	2.413
Urgencias-consultas y procedimientos	49	83	-34	48	144	-96
Urgencias-observación	4	40	-36	6	41	-35
Servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos	2.693	245	2.448	2.414	243	2.171
Servicios ambulatorios-salud oral	119	193	-74	101	237	-136
Servicios ambulatorios-promoción y prevención	207	239	-32	58	148	-90
Servicios ambulatorios otras actividades extramurales	4.675	3.463	1.212	4.277	2.790	1.487
Hospitalización estancia general	1	226	-225	1	41	-40
Hospitalización salud mental	2	0	2	196	115	81
Salas de parto	0	19	-19	0	41	-41
Hospitalización otros cuidados especiales	0	1.246	-1.246	0	1.321	-1.321

CONCEPTO	\$(Millones)					
	31/12/2015	31/12/2015		31/12/2014	31/12/2014	
	INGRESO	COSTO	DIFERENCIA	INGRESO	COSTO	DIFERENCIA
Apoyo diagnostico-laboratorio clínico	46	118	-72	61	232	-171
apoyo diagnostico-Imagenología	2	21	-19	0	83	-83
Apoyo terapeutico-rehabilitacion y terapias	62	0	62	73	0	73
Servicios conexos a la salud - Medio Ambiente	0	0		72	6	66
Apoyo terapéutico-farmacia e insumos hospitalarios	0	93	-93	0	104	-104
Servicios conexos a la salud-servicio de ambulancias	2.337	1.460	877	1.050	455	595
Servicios conexos a la salud-otros servicios	973	427	546	854	797	57

Fuente: Estados Contables Hospital Nazareth I Nivel ESE a 31 diciembre de 2015 y 2014

Grafica 28



Opinión sobre los Estados Contables:

En nuestra opinión, los estados contables del Hospital Nazareth I Nivel ESE presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Hospital Nazareth I Nivel ESE. a 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.

2.3.2. Gestión financiera

El total de los activos del Hospital de Nazareth I Nivel ESE, a 31 de diciembre de 2015 ascendió a la suma \$10.452 millones, cifra que, comparada con la registrada en la vigencia fiscal de 2014, presenta un incremento de \$497 millones, explicado

en los aumentos del activo no corriente en cuantía de \$597 millones y en la disminución del activo corriente en la suma de \$100 millones.

El total del pasivo al 31 de diciembre de 2015, ascendió a la suma de \$605 millones, que comparado con el informado al 31 de diciembre de 2014 presenta una variación de \$311 millones originada en el efecto combinado del incremento presentado en cuentas por pagar en cuantía de \$343 millones y la disminución presentada en obligaciones laborales valor de \$31 millones.

El total del patrimonio al 31 de diciembre de 2015, ascendió a la suma de \$9.847 millones, presentando un incremento de \$186 millones con respecto al informado al 31 de diciembre de 2014, aumento explicado por la variación positiva presentada en las cuentas de resultado del ejercicio, en cuantía de \$47 millones y el efecto del superávit por donación por valor de \$89 millones.

Es pertinente señalar que los costos de operación presentan un incremento de \$1.076 millones equivalente a un porcentaje de incremento del 15,83% comparado con lo informado en 2014. Los costos respecto de los ingresos alcanzan el nivel de 68.82%, es decir de cada \$100 facturados, \$68 deben ser destinados a cubrir costos de operación.

En lo que respecta a los gastos de administración en 2015 presentaron un incremento de \$259 millones, equivalente a un porcentaje del 10,99% comparado con el 2014.

La tabla detalla las variaciones presentadas en los estados financiero de 2015 comparados con los del 2014

Cuadro No. 46
VARIACIONES ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	\$(Millones)			
			VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
Activos	10.452	9.955	497	4,99%	100,00%	100,00%
Pasivos	605	294	311	105,78%	5,79%	2,95%
Patrimonio	9.847	9.661	186	1,93%	94,21%	97,05%
Ingresos operacionales	11.438	9.590	1.849	19,28%	100,00%	100,00%
costos de operación	7.872	6.797	1.076	15,83%	68,83%	70,88%
Margen bruto	3.566	2.793	773	27,67%	31,17%	29,12%
Gastos de administración	2.613	2.354	259	10,99%	22,84%	24,55%
Provisión, agotamiento, depreciación	630	258	372	143,82%	5,51%	2,69%
Otros gastos	299	208	91	43,98%	2,86%	2,09%
Excedente operacional	23	-28	51	-184,45%	0,20%	-0,29%
Ingresos no operacionales	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%

\$(Millones)

CONCEPTO	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION ANUAL		% COMPOSICION	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL	2015	2014
			Gastos no operacionales	0	0	0
Ingresos extraordinarios	73	101	-27	-26,93%	2,06%	1,48%
Gastos extraordinarios	0	22	-22	-100,00%	0,00%	0,79%
Déficit /superávit del ejercicio	97	51	46	90,66%	0,85%	0,53%

Fuente estados financieros a diciembre 31 de 2015 y 2014 y cálculos propios

Cambios en la situación financiera

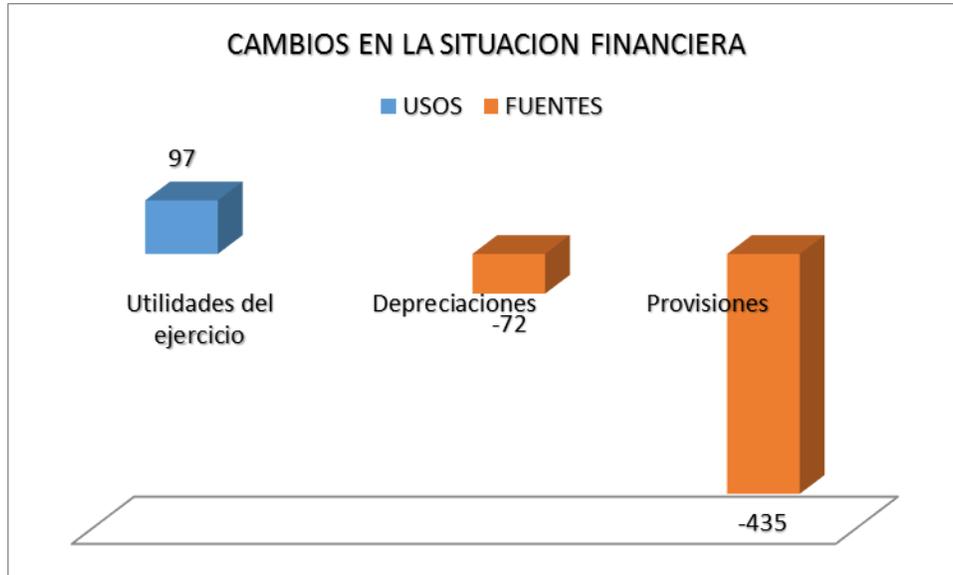
Al 31 de diciembre de 2015, el capital de trabajo presentó una disminución de \$410 millones, como resultado del uso de las utilidades del ejercicio en cuantía de \$97 millones y las fuentes provistas por la depreciación \$72 millones y las provisiones en cuantía de \$435 millones.

La tabla informa el comportamiento del capital de trabajo.

Cuadro No. 47
FUENTES Y USOS DE CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO	USOS	FUENTES
Utilidades del ejercicio	97	
Depreciaciones		-72
Provisiones		-435
TOTAL	97	-507

Fuente estados financieros a diciembre 31 de 2015 y 2014 y cálculos propios



Flujo de efectivo

Durante la vigencia de 2015 se generaron fondos provenientes de las actividades de operación en cuantía de \$797 millones, como consecuencia de la generación de recursos tales como: Utilidades del ejercicio, depreciación, provisión, disminución en clientes y disminución de otros activos.

Así mismo se utilizaron recursos en actividades de operación en cuantía de \$708 millones por concepto de aumento de deudores, disminución de obligaciones laborales, aumento de otros activos, aumento de inversiones e inventarios,

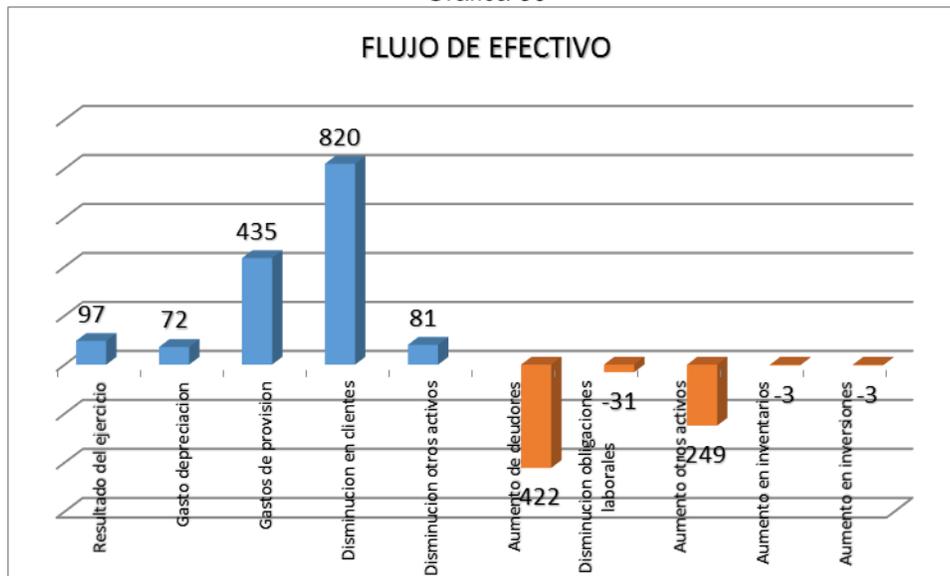
Cuadro No. 48
FLUJOS DE EFECTIVO

Millones \$		
CONCEPTO	FUENTES OPERACIÓN	USOS OPERACIÓN
Resultado del ejercicio	97	
Gasto depreciación	72	
Gastos de provisión	435	
Disminución en clientes	820	
Disminución otros activos	81	
Aumento de deudores		-422
Disminución obligaciones laborales		-31
Aumento otros activos		-249

CONCEPTO	FUENTES OPERACIÓN	USOS OPERACIÓN
Aumento en inventarios		-3
Aumento en inversiones		-3
TOTAL	1505	-708

Fuente estados financieros a diciembre 31 de 2015 y 2014 y cálculos propios

Grafica 30



Indicadores financieros

Los indicadores están señalando que, si bien es cierto que se cumple con el modelo de autosuficiencia financiera, los ingresos no operacionales y extraordinarios, soportan gastos de igual naturaleza que ameritan atención inmediata por parte de la administración que le permitan conservar las posiciones de liquidez y de solvencia observadas.

La tabla ilustra el comportamiento de los indicadores de productividad, rentabilidad, endeudamiento y eficiencia, calculado para la vigencia de 2015

TIPO DE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	RESULTADO	COMENTARIO
PRODUCTIVIDAD				
Rotación activo total	Ingresos operacionales	11.438	1.09	El activo total se utiliza 1.09 veces para generar los ingresos operacionales
	Activo total	10.452		

TIPO DE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	RESULTADO	COMENTARIO
Rotación activo fijo	Ingresos operacionales	11.438	4.29	Por cada \$100 invertidos en activo fijo se generan \$4,29 en ingresos operacionales
	Activo fijo	2.661		
Rotación activo corriente	Ingresos totales	11.511	2.39	El activo corriente rota 2.39 veces para generar los ingresos totales
	Activo Corriente	4.801		
RENTABILIDAD				
Margen de utilidad	Resultado del ejercicio	97	0.008	Por cada \$100 de ingresos se ganan \$0.008
	Ingresos operacionales	11.438		
Rentabilidad del Activo	Resultado del ejercicio	97	0.92	Por cada \$100 invertidos en activo, se ganan \$0.92
	Activo total	10.452		
Rentabilidad del patrimonio	Resultado del ejercicio	97	0.98	Por cada \$100 invertidos en patrimonio, se ganan \$0.98
	Patrimonio	9.847		
ENDEUDAMIENTO				
Deuda total	Pasivo total	605	5.78	De cada \$100 invertidos en activo \$5.78 corresponden a los acreedores
	Activo total	10.452		
Deuda corriente	Pasivo corriente	605	5.78	De cada \$100 invertidos en activo \$5.78 corresponden a los acreedores
	Activo total	10.452		
Deuda a patrimonio	Pasivo total	605	6.14	De cada \$100 invertidos en patrimonio \$6,14 corresponde a los acreedores
	Patrimonio	9.847		
EFICIENCIA				

TIPO DE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	RESULTADO	COMENTARIO
Rotación de deudores	360	360	6	Los deudores rotan 6 veces al año
	periodo de cobro en días	59		
Periodo de cobro en días	Cuentas por cobrar x 365	1.872 x 365	59	El valor facturado se recauda en promedio a cada 59, días
	Ingresos operacionales	11.438		
Rotación de cuentas por pagar	Compras a crédito	7.872	20	Las cuentas por pagar rotan 20,5 veces al año
	Saldo promedio de cuentas por pagar	384		
Periodo promedio de pago	360	360	18	A los proveedores en promedio se les paga cada 18 días
	Rotación de cuentas por pagar	20,5		
LIQUIDEZ				
Razón corriente	activo corriente	4.801	8	Por cada \$1 peso de deuda a corto plazo se cuenta con \$8 para atenderla
	pasivo corriente	605		
Capital de trabajo neto	activos corrientes- pasivos corrientes	4.801-605	6.662	Se cuentan de \$4.196 millones de fondos para atender el valor de las deudas de corto plazo

3. OTROS RESULTADOS

Resultado de las peticiones, quejas y reclamos utilizados como insumo de auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría se presentaron peticiones, quejas y reclamos por parte de Colombia Compra Eficiente, en donde informaba sobre el incumplimiento por parte del Hospital de Nazareth, de las condiciones del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Combustible en Bogotá y sus alrededores. Frente a esta remisión, el equipo auditor de la Contraloría, realizó visita al Hospital, con el fin de verificar la efectividad del pago, ante lo cual la Administración del ente auditado, informó que programó para el pasado 30 de septiembre el pago respectivo.

Copia de esta respuesta se remitió a Colombia Compra Eficiente, el mismo 30 de septiembre. Pero el pasado 24 de octubre Colombia Compra Eficiente informa a la Contraloría la cancelación del registro de los usuarios y el derecho de uso de la tienda virtual del Estado Colombiano al Hospital Nazareth ESE, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco de Precios.

Durante el desarrollo de esta auditoría se presentó DPC por parte de Colombia Compra Eficiente que incide en el cumplimiento de la gestión adelantada por el Hospital de Nazareth, toda vez que con el incumplimiento del Acuerdo Marco y de la Ley, estarían incurso en una conducta reprochable, de la cual se correrá traslado a la Personería de Bogotá, entidad competente de investigar y establecer la responsabilidad de dicha omisión. Art 35 de la Ley 734 de 2002.

4. CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES

TIPO DE OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACION			
ADMINISTRATIVOS	0	N/A				